

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Octubre, Noviembre y Diciembre 2007 No 1

Boletín Edición Alicante

Educar en valores

En seguros

todo?



No te conformes con

menos



¿Qué garantías te ofrecen tus seguros?

¿Te cubre tu seguro el robo del vehículo?

¿Tu seguro te envía una grúa si tienes una avería en el extranjero?





Te pagamos el 100% del valor de nuevo durante los 2 primeros años de vida de tu vehículo. Además dispones de las más amplias coberturas de asistencia en viaje, defensa jurídica, accidentes del conductor y ocupantes, etc. ¿Tu seguro del hogar te presta de forma gratuita un televisor si se te estropea el tuyo por algún motivo cubierto por el seguro?





Además... arregla los daños estéticos que haya sufrido la habitación, se hace cargo de la mudanza del mobiliario en caso de que tu casa quede inhabilitable, te indemniza por los alimentos de la nevera que se te hayan estropeado.

Y todo esto al mejor precio

Semeco ofrece a los colegiados del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias la oportunidad de acceder a un seguro con las mejores garantías y al mejor precio, con la garantía de Zurich, una compañía líder. Informarte llamando a

96 526 10 11

Y tú ¿A qué esperas para tenerlo todo?

y pregunta por Semeco

¿Te cubre tu seguro el robo del vehículo?

¿Tu seguro te envía una grúa si tienes una avería en el extranjero?









Zurich España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Vía Augusta, 200 08021 Barcelona www.zurichspain.com



Editorial

El Profesor, clave de la Educación Fines y objetivos generales

La preparación por parte de varios Colegios de Doctores y Licenciados de nuestras Universidades de Otoño, propuestas este año bajo el lema "El Profesor, clave de la Educación", ha supuesto una ocasión para reflexionar sobre los objetivos que nos proponemos en la organización de las actividades de formación continua.

El entorno social cambiante y el objetivo de preparar a los alumnos para ese dinamismo obligan a los docentes a una adaptación continua y permanente. La actitud positiva de acometer con ilusión las tareas de renovación es condición lógica previa para todo, y se da, evidentemente, entre quienes sacrifican tiempo y dinero para participar en las actividades de formación.

Podemos concretar en ocho direcciones básicas las líneas propuestas en la organización de las actividades de formación de las Universidades de Otoño, no siempre, por desgracia, conseguidas.

La primera, dar oportunidad a los docentes de actualizar su formación científica en áreas de rápida evolución, para evitar así desfases entre su formación universitaria y el avance de los conocimientos.

La segunda, homogeneizar la información de los docentes sobre las nuevas estructuras organizativas, pedagógicas y curriculares en los centros de enseñanza. La tercera, informar y formar en las áreas que, dada su reciente implantación, precisan de ello.

La cuarta, mantener la tensión de trabajo y esfuerzo en la educación, coherente con la necesidad de poner a los ciudadanos en situación de equilibrio con las exigencias de la vida.

La quinta, lograr la integración equilibrada de las poblaciones escolares, en las que los niños procedentes de la inmigración empiezan a formar contingentes significativos. El importante número de alumnos hijos de inmigrantes, que renuevan y enriquecen la sociología española, exige un esfuerzo extraordinario de todos, pero especialmente de la Educación. El respeto a los derechos humanos y a la legalidad vigente en España son las bases de este equilibrio y, para lograrlo, se precisa la incorporación de una escala de valores en la Educación que sostenga la interculturalidad viva y real. Estos valores se transmiten si los profesores los tienen y viven.

La sexta, continuar urgiendo en los docentes la generalización del uso de las 'nuevas' tecnologías de la comunicación, que son potentes auxiliares en las programaciones y en tareas educativas. Un profesor no será sustituido por un ordenador nunca, pero sí que un profesor que domine la informática sustituirá a otro que no la domine. La incorporación de jóvenes formados en

la nueva cultura de la informática no es suficiente, porque el contingente de profesorado con una edad superior puede suponer un lastre si éste no tiene la autoexigencia de formarse y exigirse en coherencia con el entorno actual.

La séptima, elevar y ampliar el ámbito profesional y cultural de los docentes como dirección importante en el camino de la dignificación de su profesión: El uso de los idiomas, el dominio de técnicas de dinámica de grupos, el conocimiento de líneas actuales de didáctica, la actualización de los contenidos y tantos otros aspectos que constituyen la base de la seguridad del profesor en sí mismo y, como consecuencia, de su proyección hacia los alumnos y la sociedad en general. El círculo vicioso 'profesores mal pagados igual a profesionales mediocres' hay que romperlo, si existe, desde dentro, desde nosotros, un proceso centrifugador con el que rompemos moldes tópicos de conservadurismo y aceptación resignada de la situación. Somos los mejores profesionales porque atendemos la función social más importante: facilitar el crecimiento de mujeres y hombres.

Y la octava, contribuir a mejorar la convivencia en los Centros, reforzando el propio conocimiento del profesor sobre su extraordinaria labor, que le proporciona autoridad moral para ayudar a alumnos y familias en los posibles conflictos.





Sumario

DIRECCIÓN:

Francisco Martín Irles José Tomás Serna Pérez

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

COLABORADORES:

Emilio Berenguer Agulló Juan José Brunet Gutiérrez Aurora Campuzano Écija Esmeralda Chust Muñoz Rosa Durá Seva Pedro Escabias Lloret José Manuel Fernández González José Gallego Miralles Ma Consuelo Giner Tormo Francisco Martín Irles José Francisco Martínez García José Luis Negro Fernández Roberto Salmerón Sanz José Tomás Serna Pérez Jorge Agatángelo Soler Díaz y Boletín CDL-Madrid

DISEÑO Y MAQUETACIÓN Tábula

IMPRESIÓN Quinta Impresión, S.L.

FDITA.

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Avda. Salamanca, 7 – entlo 03005 – Alicante Tel. 965227677

cdlalicante@cdlalicante.org Web: www.cdlalicante.org

Depósito legal: A-1071-2007

EDITORIAL 1
ENTREVISTA
POLÍTICA EDUCATIVA 4 Datos y cifras del nuevo curso en la Comunidad Valenciana Datos y cifras del nuevo curso. MEC
TEMA DE ESTUDIO
ENCARTE
COLABORACIONES21 Los agentes educativos
NOTICIAS Un cincuentenario que se cierra Un centenario que se abre Acto homenaje a los Colegiados/as de Honor Sala Minerva
LIBROS
HUMOR 32



Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

La Comunidad Valenciana tiene ante sí nuevos retos, como la siempre necesaria mejora de las infraestructuras educativas y la llegada masiva de alumnos inmigrantes. Preocupación importante, además, es la necesidad de promover en las aulas un clima que favorezca la convivencia y el esfuerzo. El Sr. Conseller de Educación, D. Alejandro Font de Mora Turón, explica en la siguiente entrevista las medidas que se están aplicando para conseguir alcanzar mayores cotas de calidad en nuestro sistema educativo.

Como director de la gran orquesta que comprende la Conselleria de Educación, una vez que ya se ha puesto en marcha el curso escolar 2007/08, le pedimos que evalúe este inicio de curso:

¿Con qué partes de la sinfonía ha quedado Vd. más contento?

Este nuevo curso ha venido marcado por muchas novedades y por hechos concretos que evidencian la apuesta del Gobierno Valenciano por la mejora de la calidad en el sistema educativo de la Comunitat Valenciana. Caminamos por la realidad del sistema educativo que va mejorando a pasos agigantados.

Entre otras cosas, hemos incrementado la plantilla de profesores en 1.540 docentes más respecto al curso pasado. Hemos implantado el bono-libro de 117 euros en los dos primeros cursos de Primaria, hemos ampliado el concierto a Bachillerato, hay más programas de atención al alumno procedente de la inmigración, estamos potenciando la figura del profesor con un nuevo Decreto de Derechos y Deberes de Alumnos, Padres y Profesores, hay iniciativas específicas para mejorar la prevención de conductas violentas y promocionar la convivencia, hay 26 centros de nueva construcción este curso que ya están en marcha y otros 15 que se van a terminar en este trimestre...

Pero también son evidentes, y suenan mucho, los acordes fuera de tono. ¿Se atreve a analizarlos y, cómo no, a buscar remedio?

A pesar de que hemos tenido un inicio de curso con absoluta normalidad, los puntos discordantes, como usted dice, podrían ser las aulas prefabricadas, la convivencia en las aulas y la llegada de alumnado extranjero a las aulas valencianas.

En relación a las aulas prefabricadas, se ha aumentado el número de las mismas pasando de 865 del pasado curso a 934 aulas en el actual. Esto se debe a un incremento en la construcción de centros, porque para construir centros nuevos hay que reubicar al alumnado mientras duren las obras y, por ello, se instalan las aulas prefabricadas. Estas 934 aulas suponen un 2,86% del total de aulas del sistema y afectan al 2,82% del total del alumnado

del sistema educativo valenciano, es decir, 20.716 alumnos.

De todas formas, seguimos trabajando para que hayan las menos posibles, a pesar de que estamos por debajo de las instalaciones prefabricadas de hace pocos años atrás. En el curso 2005-06 el número de prefabricadas era de 1.019, 85 más que en este curso.

Respecto a la convivencia en las aulas, ¿qué medidas concretas está poniendo en marcha la Conselleria?

La situación social actual ha propiciado que desde la conselleria de Educación se pongan en marcha diversas iniciativas que favorezcan la convivencia pacífica y prevengan situaciones de conflicto indeseadas. Así programas como el Plan PREVI, que se ha aplicado con éxito en el sistema educativo con numerosas medidas como: Unidades de Atención e Intervención en las direcciones territoriales, registro central de incidencias, talleres formativos, campañas de sensibilización, información a padres, docentes y alumnos, etc...

Asimismo, en este curso todos los centros educativos de la Comunitat Valenciana van a contar con un Plan de Convivencia propio con el objeto de impulsar medidas y protocolos específicos a su realidad para trabajar la prevención de conductas violentas y promocionar la convivencia. Al finalizar el pasado curso, el 78% de los centros y disponían de él. Y el Decreto de Derechos y Deberes del alumnado, padres y profesores, que será aprobado antes de que finalice el año, y que dota a los docentes de mayor autonomía en la resolución de conflictos e impulsa la implicación de los padres en la educación de sus hijos más mayores.

Los alumnos extranjeros en la Comunidad Valenciana superan ya los 80.000 ¿Existen medios y recursos suficientes?

En relación con el alumnado extranjero, hay que tener en cuenta la dificultad que entraña el intentar prever el número de inmigrantes que van a llegar durante un curso al sistema educativo. No se puede trabajar con estadísticas porque es una cifra que todos los años varía de forma muy irregular. Por ejemplo, en este curso hay 81.319 alumnos inmigrantes, lo que supone



un 13% de incremento (9.378 alumnos más) con respecto al inicio del curso del año anterior. Si calculásemos lo que implica en creación de nuevos puestos escolares equivaldrían a 375 unidades nuevas, es decir, 21 colegios nuevos en sólo un curso para atender este alumnado recién llegado.

En este curso se destinan 427,5 millones de euros para la atención del alumnado procedente de la inmigración. Un esfuerzo ingente en el que apenas contamos con ayudas del Ministerio.

En estos momentos, la evolución y el incremento del alumnado extranjero supone ya el 11% del total del alumnado del sistema educativo valenciano, tanto público como concertado.

También, hay nuevos programas específicos puestos en marcha para atender este alumnado y el número total de profesores específicos destinados a estos programas es de 1.021 docentes, mientras que el pasado curso había 754, es decir 267 profesores más, un 35% de incremento.

En nuestro caso vemos muy importante que aterrice y concrete medidas, apoyos, programas, previstos para sus músicos, los profesores.

Los docentes son una pieza fundamental de nuestro sistema educativo. Por ello, hemos mejorado las condiciones de trabajo de los profesores con un notable incremento de sueldo que se irá aplicando progresivamente a lo largo del curso que va desde los 180 hasta los 300 euros mensuales. También, se están aplicando medidas para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral del profesorado.

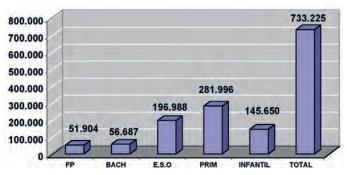
Además, en los últimos años se están convocando las ofertas de empleo público más amplias de la historia (3.000 plazas) con el objetivo de dotar de mayor estabilidad al sistema: el 71% de los docentes aprobados en las oposiciones de este año son interinos. Se ha mejorado la seguridad jurídica del profesorado con atención jurídica gratuita. Y se ha producido un incremento cualitativo en la formación del profesorado respondiendo a las nuevas demandas y exigencias del sistema.

Francisco Martín Irles

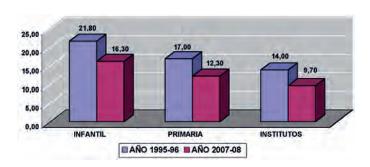


Datos y cifras del nuevo curso en la Comunidad Valenciana

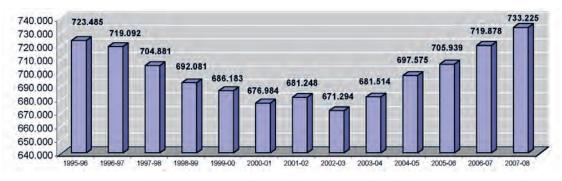
Alumnado 2007/2008 Comunidad Valenciana



Ratio alumnos/profesor Comunidad Valenciana

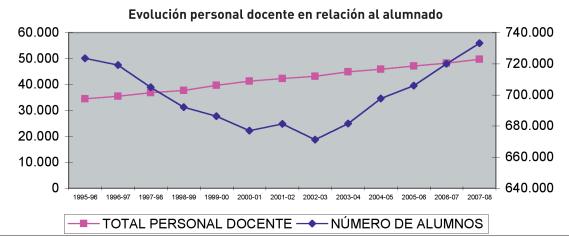


Evolución alumnado Comunidad Valenciana



Evolución puestos de trabajo.

CURSO	1995-96	1996-97	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	VARIACIÓN ACUM.
PRIMARIA	19.210	20.124	20.124	20.704	21.060	22.294	22.455	22.465	22.968	23.463	23.463	23.633	24.150	24.710	25.614	6.404
SECUNDARIA Y F.P.	14.248	14.336	14.336	14.953	15.369	16.035	17.419	18.232	18.593	19.678	19.678	20.458	21.114	21.590	22.158	7.910
E.R. ESPECIAL	990	1.035	1.035	1.162	1.268	1.389	1.452	1.518	1.573	1.704	1.704	1.782	1.862	1.920	1.988	988
TOTAL PERSONAL DOCENTE	34.448	35.495	35.495	36.819	37.697	39.718	41.326	42.235	43.134	44.845	44.845	45.873	47.126	48.220	49.760	15.312
NÚMERO DE ALUMNOS	723.485	719.092	719.092	704.881	692.081	686.183	676.984	681.248	671.294	681.514	681.514	697.683	705.939	719.878	733.225	9.740



Datos y Cifras del nuevo curso escolar. MEC

La ministra de Educación acaba de presentar un documento con los datos y las cifras que definirán el curso escolar que ha comenzado. Un curso en el que continúa el incremento de estudiantes en enseñanza Infantil y en Primaria y en el que los inmigrantes representan ya el 8,4% del alumnado de las enseñanzas de Régimen General. Por añadidura a la universidad le siguen sobrando plazas.

Con el nuevo curso se dará un paso más –y esta vez importante– en la aplicación y desarrollo de la nueva Ley de educación. Se empezarán a aplicar las nuevas enseñanzas en 1º y 2º curso de Primaria y 1º y 3º Secundaria, se estrenará la nueva asignatura Educación para la Ciudadanía y se activará el debate sobre el Estatuto de la Función Docente. Pero, sobre todo, se celebrarán elecciones generales y la Educa-

ción soportará, una vez más, mucha carga política.

Pero al margen de todos esos asuntos hay datos y cifras que definen ya el nuevo año educativo y que marcarán algunas diferencias. 2007-2008 ha comenzado con una previsión de alumnado en Enseñanzas de Régimen General de 8.587.639 alumnos, lo que significa que habrá en nuestras aulas unos 100.000 estudiantes más que en el curso pasado.

Ese aumento importante de matrículas en Primaria y sobre todo en Infantil es debido a la escolarización de alumnos extranjeros. El ministerio no se atreve a dar una cifra exacta, pero calcula que ese incremento estará entorno al 14,5%, lo que significa que tendremos unos 77.000 alumnos inmigrantes más. En cuanto a la nacionalidad de origen destacan los chavales procedentes de América del Sur y Central (de Ecuador y Colombia sobre todo); les siguen los europeos (Rumania) y en último lugar los procedentes de África (Marruecos).

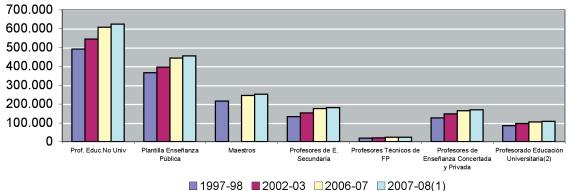
Más alumnas que alumnos

La ministra de Educación ha destacado también los datos referentes a la distribución por sexos del alumnado.

En las enseñanzas obligatorias las mujeres representan el 48,5%, pero en postobligatoria la presencia femenina aumenta: las alumnas son más en bachillerato (53,3%) y sobre todo en universidad (el 54%). De hecho el sexo femenino dispone de un mayor grado de escolarización: a los 16 años la tasa femenina supera en casi seis puntos a la masculina.

Y, como complemento a estos datos, están los resultados académicos. La estadística del MEC demuestra que las mujeres superan a los hombres en la consecución de objetivos: en la obtención del título de Graduado en la ESO y del título de bachiller y, sobre todo, en la graduación universitaria (22% de licenciadas frente a un 11,9% de licenciados). Solamente en los estudios de Formación Profesional se obtienen porcentajes más aproximados por sexo.

Evolución del profesorado



(1) Cifras provisionales

(2) Profesorado de centros propios de Universidades Públicas y Privadas. No incluye centros adscritos. Fuentes: I.N.E. para 1997-98 y 2002-03 y cifras estimadas por la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria para 2006-07 y 2007-08





Política Educativa

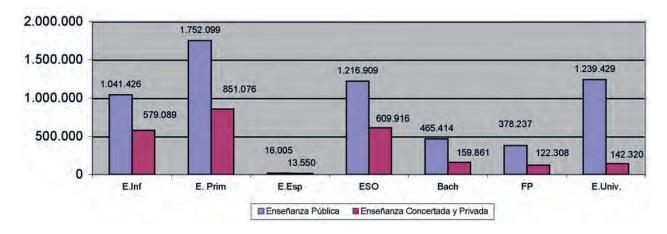
Más profesoras que profesores

La plantilla de profesorado de Educación no Universitaria en centros públicos ha aumentado un 24,2% en los últimos diez años, mientras que el alumnado correspondiente se ha reducido, en el mismo periodo, en un 4%. Además, se prevé que este año la plantilla de profesores, en enseñanza privada, concertada y pública, sea de 623.974 docentes, aproximadamente un 2,7 % más respecto al curso anterior. El mayor crecimiento corresponde a la plantilla de Maestros de Enseñanza Pública (6.391 maestros más)... Y sobre todo destaca la presencia femenina en el profesorado de las Enseñanzas de Régimen General no universitarias, que es superior en todos los cuerpos excepto en los Profesores Técnicos de FP. La mujer representa el 67% del total, porcentaje que se ve incrementado en los Maestros de la Enseñanza Pública hasta alcanzar el 75,3%, así como en la enseñanza Concertada y Privada, donde el profesorado femenino es claramente superior (69,7%). En cuanto a la edad de nuestros docentes hay que decir que el grupo más numeroso se sitúa entre 40 y 49 años. Los más jóvenes son los maestros y los profesores de la enseñanza privada y concertada.

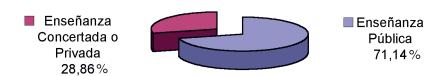
El resto de los capítulos están dedicados al gasto educativo, a la política de becas y a la situación de la educación en España bajo la perspectiva de la Unión Europea. Estos últimos datos se recogen de los publicados por Eurostat, que están calculados en función de los tradicionales indicadores de calidad. Ese capítulo que merece, por sí sólo, un análisis independiente, habla de abandono educativo temprano, de las matrículas en los estudios científicos y de los niveles de formación de la población joven. En ese contexto, la ministra se adelantó a las posibles reacciones de la Oposición, asegurando que vamos por buen camino y que el fracaso escolar se ha reducido en los últimos dos años en casi dos puntos. Según el Ministerio de Educación vamos por buen camino y la LOE ayudará a conseguir los objetivos de calidad que nos marca Europa.

Aurora Campuzano Écija

Previsión del número de alumnos en enseñanzas de Régimen General para el curso 2007-08



Porcentaje enseñanza pública - enseñanza privada para el curso 2007-08



Tema de estudio



El reto de educar en valores hoy

Con frecuencia, uno tiene la impresión de encontrarse ante un reto formidable. Crear hoy espacios de humanidad, educar hoy en valores como la solidaridad, la justicia, la paz, la abnegación, la generosidad..., es muchas veces una tarea nada fácil para un educador que quiere hacer presentes hoy en su aula valores de humanismo¹, sean cuales sean el estilo y el proyecto educativo que caractericen su escuela.

Con un lenguaje de resonancias bíblicas, lo expresó bien el escritor Umberto Eco en el discurso que pronunció al recibir el doctorado «honoris causa» por la Universidad de Jerusalén en el año 2002. Lo publicó el diario «El País» el día 12 de junio de 2002. Proclamado en un contexto de extrema violencia, de guerra abierta, y en la ciudad de Jerusalén, es un texto impresionante:

«En el Libro de los Reyes, cuando Elías, que se encontraba en el Monte Oreb, fue llamado a la presencia del Señor, un fuerte viento sopló de las montañas y quebró la roca. Pero el Señor no estaba en el viento. Después del viento llegó un tumulto de tierra y aire; pero el Señor no estaba en el tumulto. Y después del tumulto llegó el fuego; pero el Señor no estaba en el fuego...

No se puede encontrar a Dios en el ruido, Dios sólo se revela en el silencio. Dios no está nunca en los medios de comunicación, Dios no está nunca en la primera página de los periódicos, Dios no está nunca en la televisión... Él estaba en el alma de Elías. Dios estaba en Qumram, estaba en los monasterios benedictinos de la Edad Media... Dios está donde no hay barullo... La Verdad no se encuentra

en el tumulto, sino más bien en una búsqueda silenciosa...

En el trasiego del mundo de hoy los lugares del silencio permanecen y siguen siendo las universidades –léase las escuelas –... Nosotros, la gente de la universidad –de la escuela – estamos llamados a librar sin armas letales una infinita batalla por el progreso del saber y la compasión humana»²

Somos muchos los profesores que en «esos lugares del silencio» que son las aulas de una Escuela, de un Colegio, de un Instituto, de una Universidad. vivimos cada día nuestra tarea con la convicción de estar poniendo un granito de arena en esta formidable «batalla por el progreso del saber y la compasión humana». Somos muchos los que estamos convencidos de que la educación es «indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social»³. Somos como una multitud de pequeñas y modestas lucecitas que brillan en la oscuridad.

Para el equipo de educadores de una escuela educar en valores requiere, hoy de modo especial, ser hombres y mujeres que compartan una visión común; que compartan interrogantes y esperanzas; alimenten una sensibilidad y un corazón abiertos a la realidad cambiante de los jóvenes de hoy; mantengan su esfuerzo sin desfallecer ante las dificultades; y que se esfuercen por «remar juntos», en la misma dirección.

Educar en valores es hoy una tarea y un reto formidable y apasionante. Iré comentando algunas realidades de donde nacen desafíos que se le plantean al educador, tal como yo los percibo y los he vivido.

1.ª REALIDAD: MI PERSONA Y MI PAPEL COMO PROFESOR Y EDUCADOR

Estamos hablando del corazón y el núcleo mismo del hecho de educar: humanizar, formar personas. Educar en valores es responder a las preguntas que uno se hace sobre el papel que corresponde al profesor como educador:

Yo, profesor de Lengua y Literatura española, o profesor de...; yo que preparo a estos jóvenes de hoy para ser personas y profesionales en el futuro;

¿en qué valores debo trabajar para ayudarles a que vayan forjando y construyendo su personalidad como personas justas y felices en esta sociedad plural, cada vez más multicultural, y en este mundo globalizado en que vivimos?;

¿qué valores les ayudarán a vivir en el futuro, en un mundo y en una sociedad que, probablemente, serán bastante diferentes de los actuales?

¿Cuál es mi papel, cuál es el «lugar específico» que me corresponde en la formación de mis alumnos como profesor, como educador, como «mediador» entre las personas, la cultura y la sociedad?

Ser profesor y educador, ¿en qué me implica a mí personalmente?

Responderse a sí mismo a estas cuestiones y comprometerse con esta respuesta es un serio desafío para el educador. Y, a veces, no es nada fácil hacerlo en medio de las realidades y situaciones concretas que uno vive en el día a día de una escuela. Algunas reflexiones que pueden ayudar para situar responder a estas cuestiones.





Tema de estudio

Ante todo, una primera afirmación, una toma de postura: sea cual sea el nivel educativo en que se desarrolle su labor –y con matices muy diferentes según en qué nivel educativo trabajeel papel de todo profesor es educar, no sólo instruir. Es formar personas capaces de construir una sociedad más justa, más solidaria; personas que sean capaces de convivir de modo constructivo con otras personas, aunque tengan ideologías, concepciones del mundo, creencias religiosas y culturas diferentes; capaces de mantener relaciones de respeto activo, aprecio y diálogo con los demás. Merece la pena invertir tiempo y energías en formar a los jóvenes en actitudes y valores que les permitan vivir de un modo activo y positivo en esta sociedad; valores como, por ejemplo, la autonomía personal, la libertad, la igualdad, la solidaridad. ⁴

¿En qué valores y desde qué perspectivas importa formar hoy a mis alumnos mirando al futuro? He aquí algunas aportaciones que pueden ser orientadoras: En los medios educativos es bien conocido el llamado Informe Delors, «Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. La Educación encierra un tesoro». Fue elaborado por una comisión de sabios procedentes de distintas culturas del mundo, presidida por Jacques Delors.

La UNESCO pidió a esta comisión diera su dictamen sobre la educación a impartir pensando en el siglo XXI. Este Informe desarrolla cuatro aprendizajes fundamentales que serán los pilares básicos del conocimiento, en el transcurso de la vida de cada persona; a saber ⁵:

 Aprender a conocer: adquirir los instrumentos básicos del conocimiento luna cultura general suficientemente amplia, especializarse en el conocimiento de un pequeño número de materias, aprender a aprender para aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de toda la vida).

- Aprender a hacer: adquirir una cualificación profesional, y además una competencia que le capacite para hacer frente a gran cantidad de situaciones y para trabajar en equipo.
- Aprender a vivir juntos: desarrollar la comprensión del otro, la capacidad para realizar proyectos comunes y para tratar los conflictos, respetando los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz.
- Aprender a ser: Desarrollar la propia personalidad en todas las dimensiones de la persona, la capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.

La organización y la estructura de los aprendizajes que establecen las legislaciones educativas y los currículos escolares oficiales en muchos países, por ejemplo en España, tienen en cuenta estos cuatro ejes. Y no son pocos los equipos de profesores y los Centros educativos que toman estos planteamientos como una referencia básica para articular sus procesos de enseñanza-aprendizaje.

Una respuesta a estas preguntas se encuentra también al leer los Proyectos Educativos de distintos equipos de profesores y centros educativos. En estos documentos programáticos la educación en valores en general, y de modo especial la educación en los valores que venimos comentando, aparece claramente expresada como una intencionalidad educativa nuclear de estos Centros, como un objetivo muy importante. Los valores que se quieren impulsar describen el estilo educativo característico por el que el Centro define ante la sociedad lo que es, lo que desea ser y cuáles son sus valores específicos⁶.

Al leer estos documentos se percibe cómo los educadores, de modo bastante general, expresan la conciencia de que formar personas, humanizar, es ir promoviendo en el entorno de la escuela una cultura y una ética de relaciones que favorezca una convivencia justa, pacífica y solidaria.

El cuadro de la página siguiente resume los valores y la cultura que conforman la oferta y estilo educativo de muchos Centros⁷.

Educar a mis alumnos, y educarles en valores, ¿en qué me implica a mí personalmente?

He aquí otro desafío formidable y apasionante con el que se encuentra uno como educador en la clase y en la relación educativa. Y es un desafío que, a veces, genera no pocas tensiones y ansiedades —y también profundas satisfacciones—, particularmente cuando se trabaja con adolescentes.

Para sus alumnos, el profesor es el «relato» más cercano de bondad, justicia, solidaridad, felicidad... Lo quiera o no, lo pretenda o no, a sus ojos aparece como un «espejo» de lo que es (o lo que no debe ser) respetar a las personas, dialogar, ser solidario, justo, etc. El profesor educa, no tanto por las reflexiones y/o consejos que da, sino por lo que es y las actitudes que manifiesta en el modo como se comporta.

La «cultura de la relación» que he descrito más arriba se va construyendo a través del «gota a gota» del vivir de cada día y de la tupida red de situaciones y relaciones que se establecen en la vida de un aula, de una escuela. Así, por ejemplo, el profesor educa, sobre todo, a través de:

- el tipo de persona que es;
- el estilo habitual de relaciones que establece con sus alumnos, con los demás profesores y con las familias;



Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras

- su talante habitual de respeto a las personas, cercanía e interés por las personas de sus alumnos y por sus problemas:
- educa en valores de diálogo y participación a través de los cauces de participación y diálogo que establece o favorece; del modo y el talante con el que estudia, canaliza y resuelve las reclamaciones de los alumnos y/o las situaciones de conflicto:
- el estilo de relaciones que promueve en el aula (relaciones de colaboración, de apoyo al que más lo necesita, de compartir, etc.);
- la metodología que emplea en sus clases...
 - etc.

No es preciso seguir esta enumeración. Ya se ve cómo la relación educativa es para el profesor un gran reto. Es una realidad que a ningún educador deja indiferente.

2.a REALIDAD: FORMAR PARTE **DEL EQUIPO DE PROFESORES DE UN CENTRO**

Un primer hecho que es una evidencia: como profesor formo parte del equipo docente y educativo de un Centro. Y en una escuela concreta. Comentaré brevemente que implica esta realidad y algunos retos que nacen de

Toda escuela se define y ser organiza en torno a un proyecto, que suele recibir diversas denominaciones:

Proyecto Educativo, Proyecto de Centro, etc. Es el eje en torno al cual se intenta aunar los esfuerzos educativos de cuantos forman su «comunidad educativa». Quiere ser el punto de referencia y columna vertebral del Centro.

Promover una cultura de	Frente a una cultura ambiente de
Respeto a las personas. Diálogo. Tolerancia	Confrontación. Conflicto. Violencia. Agresividad. Imposición
Respeto a la diversidad	Exclusión. Xenofobia. Racismo
Respeto a la verdad	Engaño. Falsedad
Solidaridad. Compartir	Individualismo. Egoísmo. Poner el me- dro y el beneficio personal por encima del bien de las personas
Colaboración	Competitividad
Sentido crítico. Participación	Inhibición. Falta de compromiso
Responsabilidad	Irresponsabilidad Falta de compromiso
Esfuerzo	Pasividad. Comodidad. Permisividad
Aprecio por el trabajo bien hecho	Mediocridad
Interioridad	Superficialidad

Delimita el marco que le da sentido:

- Concreta su «cultura»: su filosofía educativa, sus valores, sus prioridades, su organización, etc.
 - En este proyecto se resumen:
 - Sus señas de identidad.
 - Los objetivos que pretende, las líneas de acción y las estrategias para consequirlos.
 - El estilo de relaciones que desea cultivar dentro y fuera del ámbito escolar.
 - Las líneas generales que definen su estilo de gestión y la participación de la comunidad educativa en la vida del Centro.

Este proyecto está al servicio de la finalidad más ambiciosa de toda escuela: formar personas; construir una sociedad más justa y humana. Para promover de un modo eficaz esta finalidad, el proyecto debe ser un instrumento concreto, en estrecha relación con la realidad. Y esto sólo será posible si los educadores, reflexionando y trabajando en equipo,

- a) Analizan la realidad y las necesidades que se viven en su entorno y en la sociedad.
- b) Se preguntan por los desafíos que esta realidad plantea a su escuela y a cuáles ésta puede y debe dar respuesta.
- c) Determinan qué respuestas son las más adecuadas; establecen planes de acción concretos: planes estratégicos, planes anuales, etc., según el modelo y el estilo de organización que cada Centro haya adoptado.
- d) Se comprometen en llevar adelante los planes y las decisiones que se han tomado.

En todo equipo de profesores se encuentran personas que tienen distintos grados de aceptación, colaboración e implicación en el proyecto común. En el cuadro de la página siquiente se presenta de modo esquemático el análisis que de este hecho hace Peter Senge⁸, aplicando a la situación del equipo de profesores de un Centro educativo.



Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante



Tema de estudio

Grado de implicación en el proyecto	Actitudes
Colaboración activa	Compromiso: «Me comprometo con el proyecto. Estoy dispuesto a impulsarlo e incluso a liderarlo»
	Alistamiento : «Tengo fe en este pro- yecto. Colaboraré en él de buen grado en lo que me sea posible. Pero no hasta el grado de liderarlo»
A I I . I	
Acatamiento del proyecto	Acatamiento «genuino»: «El proyecto es bueno. Haré lo que se me pida e incluso pondré algo más de mi parte»
Acatamiento del proyecto	es bueno. Haré lo que se me pida e
Actitudes de rechazo y freno	es bueno. Haré lo que se me pida e incluso pondré algo más de mi parte» Acatamiento «formal»: «El proyecto es bueno. Haré estrictamente lo que

Es fácil constatar la existencia de esta diversidad de actitudes en un claustro de profesores. Una tarea muy importante del Director y del Equipo Directivo del Centro es promover que la mayor parte del profesorado adopte actitudes positivas, que vayan desde lo que Senge llama «acatamiento formal y genuino» al compromiso.

Con sólo esta breve síntesis, se perciben bien cuáles son los retos que conlleva formar parte de un equipo de profesores y comprometerse en el proyecto de una escuela. Los desafíos que comporta:

- compartir un proyecto común, elaborado con la colaboración de todos;
- esforzarse por «remar juntos»,
 en la misma dirección;
- mantener el compromiso y el esfuerzo sin desfallecer.

Una última reflexión en este punto.

Estamos hablando de educar a los jóvenes en valores que les permitan

vivir en la sociedad de un modo activo y constructivo con otras personas, aunque tengan diferentes ideologías, o diferentes maneras de pensar y sentir la realidad. Un equipo de profesores que llevan juntos un mismo proyecto educativo es un testimonio vivo de gran valor de que merece la pena comportarse conforme a estos valores. Y, por el contrario, cuando un profesor o un grupo de profesores adopta actitudes de apatía, freno y oposición al proyecto común, su comportamiento invalida a los ojos de los jóvenes -que son frecuentemente muy perspicaces y críticos- los esfuerzos que hace en sus clases por educar en esos valores que propugna con sus palabras y niega con los hechos.

3.ª REALIDAD: EDUCAR EN ESTA SOCIEDAD

Todo profesor se encuentra también con algunos retos y desafíos que nacen de otro hecho: educamos en una sociedad y un tiempo concretos, a niños y jóvenes que viven en un determinado contexto social y familiar.

Comienzo con un texto realista e incómodo, que invita a la reflexión. Inamol Zubero, profesor de la Universidad del País Vasco, publicó en el año 2004 en el diario El País un artículo con el título «Escuela y sociedad»; en él afirma lo siguiente: «La escuela se ha vuelto una institución rara; aislada del resto de las instituciones socializadoras e incluso contradictoria con ellas».

Vale la pena detenerse en su razonamiento y en su certero análisis. Dice así:

«Pensemos en la vivencia que de la escuela puede tener un niño o niña, uno de nuestros hijos o hijas. Esta vivencia es la de un lugar (...) donde la norma es la convivencia pacífica, ordenada, respetuosa: no se admite la imposición por la fuerza de unos sobre otros, se practica el diálogo, se comparten los objetivos de juego y se funciona desde la igualdad(...) Un lugar donde se enseña el respeto a otras culturas, donde se educa en valores, donde se enseña, por encima de todo, la trascendencia innegociable de cada persona.

Y ahora pensemos en lo que esos mismos niños y niñas viven fuera de la escuela, en el seno de sus familias, en las calles de nuestras ciudades y pueblos, en las cada vez más prolongadas horas y solitarias sesiones ante el televisor o las consolas de los videojuegos.

No es de extrañar que todas esas cosas que la escuela enseña sean sólo eso: cosas que tienen lugar en el espacio escolar, no fuera de él. Cosas que nada tienen que ver con la vida real...»

Este texto pone de relieve que, en el contexto social en que nos encontramos educar, y educar en valores, es hoy un reto verdaderamente formidable; y también apasionante. La experiencia diaria de muchos profesores lo puede certificar.

Tema de estudio



Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

En el día a día de su labor en las aulas y en su relación habitual con las familias de sus alumnos, los profesores se encuentran con frecuencia ante situaciones en las que se constata esta desconexión, esta como «esquizofrenia», que existe entre escuela y sociedad. A veces, viven y sufren en su propia carne, con particular intensidad, situaciones conflictivas que ponen de relieve la distancia real que separa la «moral pensada» (los valores de la ética) y la «moral vivida» (lo que de hecho estiman como bueno y correcto, como lo que hay que hacer, tanto la sociedad como las mismas familias de sus alumnos).

Y esto lleva a plantearse preguntas incómodas, que cuestionan el sentido mismo de su tarea como educadores:

• ¿cómo enseñar a un niño a ser autónomo, a respetar a los demás, a ser solidario ..., si después en la calle o cuando pone la televisión, lo que ve y aprende es que quienes triunfan, se enriquecen, tienen poder en la sociedad o son famosos parecen ser exactamente lo contrario; cuando se encuentra con que quien es honrado, respetuoso, autónomo, solidario es juzgado como tonto y no pocas veces rechazado?;

• ¿vale la pena enseñar a vivir moralmente?

Ciertamente, una escuela y un equipo de educadores que se comprometen en serio con el objetivo de educar en este tipo de valores se convierten en una instancia crítica ante algunas actitudes que, con frecuencia, se viven en la sociedad y en las familias.

Las actitudes con que las personas nos relacionamos con los demás hunden sus raíces en lo que pensamos, en nuestras convicciones y creencias. Lo que creemos como correcto, nuestras «imágenes mentales» determina nuestros comportamientos. He aquí, sólo a modo de ejemplo, un cuadrosíntesis que explicita esta idea. Están tomados de uno de los instrumentos que suelen utilizarse en sesiones de formación y tutoría con adolescentes¹⁰.

Los valores y comportamientos que predominan en la sociedad se sitúan en lo que describe la primera parte del cuadro.

Pero también el esfuerzo que las personas hacemos por mejorar nuestros comportamientos y nuestras relaciones nos lleva a reafirmarnos en las convicciones y actitudes que se describen en la segunda parte del cuadro. Es tarea del educador mantener en tensión el esfuerzo por seguir caminando en esa dirección. Y, pese a la dificultad que sentimos de estar «remando contra corriente», pese a las tentaciones de desaliento, creemos que merece la pena el esfuerzo por formar personas.

Una última reflexión. Hay un proverbio africano que dice: «Para educar a un niño hace falta la tribu entera». La sabiduría que este proverbio encierra, aplicándola a la educación en valores de nuestros niños y jóvenes, pone de relieve que para formarles como personas hoy es necesaria una estrecha colaboración entre la familia y los educadores. Con matices, ciertamente, según las edades y niveles de enseñanza de que estemos hablando. Esta colaboración y una mínima coincidencia en los valores educativos que se impulsan entre el Centro y la familia son imprescindibles en edades de infancia y adolescencia.

Las finalidades de la escuela pueden resumirse en tres grandes tareas: preparar futuros profesionales para la

Si yo estoy convencido de que...

- Unas personas valen más que otras. La mayoría tiene derecho a imponerse a la minoría. Si te impones por la fuerza, los demás te respetarán y te admirarán. Importa conseguir el objetivo, sin medir las cosecuencias. Quien tiene más poder puede decidir autoritariamente sobre y por los demás. Las mujeres son inferiores a los hombres.
- Unas culturas y unas razas son superiores a otras.
- Si te hacen daño, debes vengarte. Sólo hay una verdad, mi verdad. Buscar y pedir ayuda es de gente débil.

Y, por el contrario

Si yo estoy convencido de que...

- Cada persona es única y tiene sus propias capacidades.
 Todas las personas tenemos los mismos derechos, sean cuales
- sean el sexo, la cultura, la raza, las creencias, la situación social...
 El respeto a uno mismo va a la par que el respeto a los demás.
- Cada persona tiene derecho a decir SI y a decir NO cuando lo crea oportuno. Es importante escuchar y dar opción a expresarse a todo el mundo.
 Cada persona tiene su propio poder y autoridad.
- Las decisiones se toman mejor entre todo el grupo. Utilizar un lenguaje que no contenga agresiones, insultos, comparaciones... favorece la comunicación. La diversidad nos enriquece.

En mi comportamiento con los demás...

- Me impongo por la fuerza. Abuso del que es más débil. Y, si no puedo, me someto al más fuerte y me callo.
- Si estoy en el grupo de la gente que está sometida, no defiendo mis derechos y renuncio a ellos; no merece la pena.
- Desconfío de la gente y, por eso, en el fondo, no me muestro como soy. • Busco, por encima de todo, vencer. No me preocupan los otros. • Demuestro mi poder empleando la fuerza, la agresividad física, verbal, gestual.
- Frecuentemente estoy en medio de chantajes emocionales, culpabilizaciones, compromisos de obediencia, luchas de poder, miedo, recelo...

En mi comportamiento con los demás...

• Las relaciones que establezco están basadas en el respeto a los demás. • Confío en la gente y me muestro ante los demás tal cual soy. • Reconozco a cada persona del grupo como importante y necesaria. • Respeto las opciones y opiniones de los demás y defiendo las mías. • Trato de buscar acuerdos por consenso que aúnen deseos y opiniones en el grupo, de modo que cada persona se sienta incluida. • Disfruto de la convivencia: aporto a los demás y los demás me aportan a mí. • Me comprometo con los demás y me responsabilizo con las decisiones que tome el grupo.

Loctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias

de Alicante



Tema de estudio

sociedad, formar ciudadanos, formar personas. Todos los Centros suelen recogerlas en sus proyectos formativos en forma de objetivos. Lo hacen con diferentes matices, poniendo sus prioridades en unos u otros, en función de la filosofía educativa en que se inspiran, las edades de su alumnado, los niveles de enseñanza a que se dedican, etc. La colaboración entre familia y escuela es necesaria para alcanzar con un mínimo de garantía estos tres objetivos, aunque es competencia específica de la educación escolar la de formar futuros profesionales para la sociedad. Y esta colaboración es necesaria, de modo especial, para formar personas.

Los Centros educativos cuidan la atención a las familias y promueven estrategias, medios y planes con el objetivo de asegurar esta relación y colaboración mutua (tutoría, entrevistas con las familias, boletines informa-

tivos, acciones de formación para padres y maestros,

Delegados de Familias, Asociaciones de Padres y Madres, etc... Éste es uno de los indicadores claves para valorar la calidad educativa de un Centro.

Esta es una de las preocupaciones de muchos educadores, que constatan día a día la creciente distancia de las familias respecto de la escuela; una percepción que de modo bastante generalizado expresa el profesorado es que las familias se implican cada vez menos en la educación de sus hijos: la delegan en la escuela.

La tarea educativa de los profesores implica, además de educar a sus alumnos, apoyar a los padres, orientarles y ayudarles en las dificultades que tienen para educar a sus hijos, particularmente en los años de la adolescencia.

PARA TERMINAR

A modo de síntesis, y para terminar, un texto que contiene un mensaje de esperanza.

Dibuja algo así como el paisaje de fondo de este conjunto de reflexiones.

Os invito a leerlo y a «sentirlo» con ojos y corazón de educadores.

Es de Célestin Freinet:

«No podéis preparar a vuestros alumnos para que construyan mañana el mundo de sus sueños, si vosotros no creéis ya en esos sueños.

No podéis prepararlos para la vida, si no creéis en ella; no podríais mostrar el camino, si os habéis sentado, cansados y desalentados, en la encrucijada de los caminos».

Juan José Brunet Gutiérrez

NOTAS

- ¹ Cfr.: SAVATER, Fernando: «El valor de educar», Ariel, Barcelona, 1997 (2ª ed.), págs. 7 19. Puede el lector detenerse en la reflexión y el análisis que sobre el papel de los maestros y su dificultad en la sociedad hace Fernando Savater en la «Carta a la maestra» con la que, a guisa de prólogo, abre esta obra.
- ² ECO, Umberto: «La fuerza de la cultura podrá evitar el choque de civilizaciones» Diario El País, 12 de junio de 2002.
- ³ Cfr. DELORS, Jacques: «Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación en el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. La educación encierra un tesoro». Santillana, Ediciones UNESCO, Madrid, 1996, pág. 13.
- ⁴ Cfr. CORTINA, Adela: «La ética en la sociedad civil». Alauda - Anaya, 4ª ed., Madrid, 2000.
- ⁵ Cfr. DELORS, Jacques (1996), op. cit. págs. 95 109.
- ⁶ Muchos Centros educativos hoy en España están comprometidos en procesos de

- calidad que les llevan a definir con precisión y con nitidez los rasgos que les caracterizan: su Misión social específica, su Visión cara al futuro, sus Valores propios. Desarrollar la educación en los valores por los que apuesta el Centro es un serio compromiso dentro de estos procesos de calidad; es un desafío que sus educadores hacen público.
- ⁷ Pueden consultarse los datos y las conclusiones del estudio que sobre este tema promovió la FERE y que dirigió el profesor Luis Fernando Vilchez. FERE: «Significatividad social de la escuela católica». Ed. SM, Madrid, 2003.
- ⁸ Cfr. SENGE, Peter: «La quinta disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje» Ediciones Granica, Barcelona, 2002, págs. 276-282
- ⁹ ZUBERO, Imanol: «Escuela y sociedad». Diario El País, 12 de octubre de 2004.
- ¹⁰ Cfr. Gobierno Vasco: « Programas de convivencia y habilidades para la vida». Gobierno Vasco. Dirección de Innovación Educativa. Vitoria- Gasteiz, 2004.

- ¹¹ Reflexiones y datos de interés sobre las relaciones familia – escuela pueden encontrarse en los siguientes materiales que recomiendo:
- VILCHEZ, Luis Fernando: «Padres y madres ante el espejo». San Pablo, Madrid, 2003. Págs, 51 a 80.
- Puede ser de interés leer y consultar las reflexiones y los datos que sobre este tema presenta Álvaro Marchesi en el capítulo «Los profesores en la sociedad de la incertidumbre» de su obra «Sobre el bienestar de los docentes. Competencia, emociones y valores». Alianza Editorial, Madrid, 2007. Interesantes datos de una encuesta a profesores realizada en la Comunidad de Madrid en el año 2004 pueden consultarse en la fuente siguiente: MARCHESI, Álvaro y otros: «Encuesta sobre la situación profesional de los docentes», Madrid, 2004, FUHEM.

Puede encontrarse este estudio completo en la siguiente dirección electrónica: fuhem.es/areas/educacion

Consideraciones previas

La Junta de Gobierno del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, en aplicación de las facultades que tiene conferidas, aprobó, en sesión ordinaria, las tarifas de honorarios mínimos orientativos en el ámbito territorial de nuestro Colegio durante el curso 2008.

Los trabajos se clasifican en los capítulos siguientes:

I. Consultas, Informes y Dictámenes.

II. Clases particulares.

III. Conferencias y Cursos.

IV. Traducciones.

V. Autoría de libros.

VI. Arqueólogos.

VII. Peritos Judiciales

Los honorarios regulados por estas Tarifas constituyen la retribución del Colegiado y corresponden a los conocimientos y dedicación aportados por éste, a la responsabilidad contraída y a los gastos efectuados para su correcta realización.

Cuando cualquiera de estos trabajos revista especiales dificultades, el Colegiado podrá convenir con el cliente honorarios distintos a los reflejados en estas tarifas.

Los presentes criterios responden a una finalidad orientadora, al objeto de establecer unas pautas que sirvan de fundamento en la difícil función de fijar los honorarios profesionales.

El Colegiado, ponderando las circunstancias concurrentes, es libre para pactar con su cliente la cuantía de sus honorarios, sin más limitaciones que las que resulten de las reglas establecidas en el Código Deontológico.

Debe en cada caso ponderarse el tiempo empleado en la realización del trabajo, la naturaleza y complejidad del mismo, la situación económica del cliente, el grado de elaboración de los datos, la documentación disponible, etcétera.

Además, la valoración que el Colegiado haga estará en función del tiempo empleado en la realización de su trabajo, fluctuando los honorarios según el tipo de dedicación y trabajo, como se describe en los apartados siguientes.

Las ideas, esquemas, cuadros, resúmenes y demás elaboraciones reflejadas en documentos por escrito en el desarrollo del trabajo profesional de los colegiados son, en todo caso, de su propiedad intelectual y queda prohibida su reproducción parcial o total salvo autorización expresa.

Estas tarifas podrán aplicarse en los casos que a continuación se detallan con las siguientes modificaciones:

- Las actividades de carácter urgente podrán sufrir un recargo de hasta el 50 por 100.
- Cobro por el Colegio cuando se establezca por disposición la participación de un Doctor o Licenciado.
- Idem cuando se solicite la participación de un Doctor o Licenciado a través del Colegio.

Se encarece a los colegiados que observen las siguientes recomendaciones:

- Que formulen sus minutas de manera detallada y razonada, expresando con precisión los trabajos realizados y el importe de los honorarios correspondientes a cada uno de ellos, cumpliendo los requisitos legales.
- 2. Que documenten en lo posible los encargos del trabajo, la recepción de los datos suministrados por el cliente, y la forma y cuantía de la retribución, en su caso, así como la entrega del trabajo una vez elaborado y la conformidad del cliente. A este respecto se recuerda que pueden utilizar los servicios de la Asesoría Jurídico-Profesional del Colegio.
- En casos de duda en la aplicación concreta de las normas, el Colegiado podrá realizar consulta por escrito a la Secretaría Técnica de este Colegio Profesional.

Encarecemos la aplicación de lo aquí dispuesto en defensa de nuestra profesión y solicitamos la denuncia de aquellos casos conocidos de incumplimiento o intrusismo profesional en cualquier área. Dada la diversidad y complejidad de las posibles tareas profesionales rogamos cualquier sugerencia sobre rectificaciones, ampliaciones o lagunas observadas.

Cualquier duda o conflicto sobre la aplicación o interpretación de estas tarifas se someterá a la Junta de Gobierno y en su defecto al Consejo General de Colegios y Tribunales competentes.

Nota general: Estos honorarios son revisados cada año según el IPC, son orientativos y sin IVA.





CAPÍTULO I

Consultas, Informes y Dictámenes

Descripción	Honorarios
1.1. Consulta en el despacho del colegiado: hasta 30 minutos hasta 1 hora	
1.2. Consulta en el despacho del cliente: hasta 30 minutoshasta 1 hora	73,50€
1.3. Informe escrito sobre consulta previa1.4. Estudios y Proyectos con memoria descriptiva, delimitación de objetivos y programación	148,00€

(Para cantidades superiores, evaluación de horas netas de dedicación a razón de 33 €/hora.)

CAPÍTULO II

Clases particulares (Primaria, E.S.O., Formación Profesional y Bachillerato)

Descripción	Honorarios
2.1. Clase individual	21,50-24,50 €/h
2.2. Clase individual uno o dos alumnos (5 horas semanales):	
Semana	60,50€
Mes	225,00€
2.3. Clase grupo reducido tres-cuatro alumnos (5 horas semanales):	
Semana	47,00€
Mes	
2.4. Clase grupo reducido cinco-seis alumnos (5 horas semanales):	
Semana	47,00€
Mes	136,00€

Las tarifas de materias o grupos de especial dificultad se podrán incrementar en un máximo del 30 por 100 a convenir con el cliente.

Las clases a **alumnos universitarios o de 2º curso de bachillerato** podrán verse incrementadas en un 30 por 100 según su especialidad y dificultad.

CAPÍTULO III

Conferencias, Cursos, Congresos y Jurados

Descripción	Honorarios
3.1. Clases, conferencias o cursillos encaminados a completar la formación de profesores, empleados, mandos o ejecutivos de empresas.	/E 00C
a) Por cada hora de clase	
b) Por cada conferencia	229,00€
c) Por cada cursillo semanal de un mínimo de tres horas diarias	693,00€
3.2. Por asistencia profesional a:	
A) Conferencia o sesiones con el interesado y otras personas que tengan interés, o intervención	J ,
o guarden relación con el asunto encomendado al Colegiado.	
a) Si la actuación exige desplazamiento dentro del área de residencia del Colegia	
b) Si la intervención requiere desplazamiento fuera de su área de residencia	237,00€
c) Si se precisa desplazamiento al extranjero	487,00€



Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

15

B) Asambleas, reuniones o Juntas en interés del cliente.

b) Si la intervención requiere desplazamiento fuera de su área de residencia......237,00 € c) Si se precisa desplazamiento al extranjero.......487,00 €

d) Reuniones de trabajo cuyo tiempo de duración no dependa del colegiado ni sea previsible..... 237,00 €

3.3. Recargos:

3.4. Jurado de premios:

Según acuerdo y en función del trabajo a desarrollar

CAPÍTULO IV

Traducciones

TRADUCCIÓN LITERARIA

Se refiere exclusivamente a la de obras pertenecientes a cualquiera de los géneros literarios tradicionales y, –por extensión del género dramático–, la de guiones radiofónicos, televisivos y cinematográficos.

La labor del Traductor Literario se define como la de «trasladar experiencias artísticas de una cultura lingüística a otra, enriqueciendo, en el proceso, no sólo la cultura receptora, sino la experiencia original, y fomentando, en consecuencia, el respeto entre los pueblos a través del conocimiento y del reconocimiento mutuo».

Desde la perspectiva jurídica y fiscal, el factor determinante es la condición de contraprestación por derechos de autor que tiene dicha remuneración, lo que motiva que esté exenta del IVA y que, en virtud de la Ley de Propiedad intelectual, tengan una proyección en el tiempo derivada de los beneficios que generen los derechos de explotación de dicha propiedad.

Honorarios: Se desaconsejan las tarifas por módulo (matrices o palabras por página) por ser totalmente inapropiadas para valorar la traducción literaria propiamente dicha.

La cantidad inicial se podrá calcular según el número previsible de horas de dedicación, en función de la naturaleza, extensión, cualidades literarias y artísticas de la obra original, y de las condiciones y plazos de entrega, a partir de 24,50 € hora.

Dicha cifra se entenderá en concepto de anticipo por el cobro de regalías del 5% para autores del dominio público, 2,5 a 3% para autores con derechos vivos.

Cuando se trata de autores con derechos vivos, el porcentaje es la parte que el autor de la obra original, cede al traductor sobre los derechos de explotación de la obra original. No tiene ningún sentido pues, que el traductor renuncie a dicho porcentaje, habida cuenta que en nada beneficia al autor. En cualquier caso, el contrato deberá especificar con claridad todos los extremos relativos a la titularidad de los derechos de autor sobre la traducción y su relación con los derechos de autor sobre la obra original.

TRADUCCIÓN TÉCNICA

Se refiere a la de todo tipo de textos pertenecientes a cualquiera de las áreas de las ciencias y la tecnología así como de las humanidades, a excepción del área de la literatura de creación en todos sus géneros.

Son factores específicos determinantes de los honorarios del Traductor Técnico, el nivel de dificultad del original y el destino de la traducción.

Desde la perspectiva jurídica y fiscal, el factor determinante en el caso de traducciones que vayan a ser publicadas, en la condición de contraprestación por derechos de autor que tienen dichos honorarios, lo que motiva que estén exentos del IVA y que, en virtud de la Ley de Propiedad Intelectual, tengan una proyección en el tiempo derivada de los beneficios que generen los derechos de explotación de dicha propiedad.

Niveles de dificultad

- I. Textos de divulgación e información dirigidos al público en general.
- II. Textos de carácter informativo, expositivo y docente dirigidos a los sectores especializados de cada una de las áreas que cubren la traducción técnica.
- III. Textos de investigación y creación dirigidos a los sectores profesionales y académicos más especializados de cada una de las áreas antedichas.



Destino de la traducción

- A. Impresos y escritos no destinados a publicación.
- **B.** Publicaciones periódicas (revistas, diarios, etc.).
- C. Libros.

A. Impresos y escritos no destinados a publicación

- —Honorarios por módulo de 2.100 matrices o 300 palabras por página (para encargos superiores a 10 páginas): Nivel II: 21,50 € Nivel III: 24,50 €
- —Honorarios por palabra (para encargos de hasta 10 páginas):

Nivel I: 0,11 € Nivel II: 0,12 € Nivel III: 0,13 €

Nota:

Tarifa mínima: 21,50 €. En todos los casos la ley obliga a facturar el 16% de IVA sobre los honorarios.

B. Publicaciones periódicas (revistas, diarios, etc.)

Honorarios: cálculo de la cantidad partiendo de las tarifas por módulo especificadas para el Tipo A ajustadas según las características de la publicación (tipo, tirada, etc.) y según el trabajo en cuestión sea o no parte de un acuerdo de colaboración habitual en la publicación.

El carácter de contraprestación por derechos de autor que tienen estos honorarios, conlleva los efectos jurídicos y fiscales mencionados antes en este capítulo.

Nota importante

Se recomienda que el acuerdo se limite a los derechos de explotación relativos al número de revistas o la edición del diario en cuestión, reservándose el traductor todos los demás derechos.

C. Libros

Honorarios: la cantidad inicial o anticipo se podrá calcular según las tarifas por módulo especificadas para el Tipo A, o de acuerdo con el número previsible de horas de dedicación en función de la naturaleza, extensión, nivel de dificultad, y condiciones y plazos de entrega, a partir de 24,50 €/hora. Dicha cifra se entenderá en concepto de anticipo por el cobro de regalías del 5% para autores del dominio público, 2,5 a 3% para autores con derechos vivos y 7% para ediciones críticas.

Cuando se trate de autores con derechos vivos, el porcentaje es la parte que el autor de la obra original cede al traductor, de los derechos de explotación sobre la obra original. No tiene ningún sentido pues, que el traductor renuncie a dicho porcentaje, habida cuenta que en nada beneficia al autor.

En cualquier caso, el contrato deberá especificar con claridad todos los extremos relativos a la titularidad de los derechos de autor sobre la traducción y su relación con los derechos de autor sobre la obra original.

INTERPRETACIONES, TRANSCRIPCIONES, EXTRACTOS Y SUBTITULACIONES

Interpretación simultánea

(de una jornada completa)

Interpretación consecutiva

Jornada completa	580 €
Jornada completa (2 intérpretes)	495 €
Media jornada	470 €
Conferencia suelta	432 €
Mini conferencia	336 €
Hora extraordinaria	163 €
Días intermedios fuera de plaza	50%
(de una iornada o	

lde una jornada completa

Se recomienda aplicar un descuento de hasta el 8% (por pronto pago) si el cobro tiene lugar dentro de los 15 días siguientes a la realización del trabajo.

Chuchotage

Si lo hace un sólo intérprete se recomienda considerarlo como un trabajo de consecutiva.

Si lo hacen dos intérpretes se considerará como un trabajo de simultánea.



Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

17

Dietas para los desplazamientos

Netas de impuestos

	Dieta completa	Media dieta
Dieta A	202 € .	101 €
Dieta B	174 € .	84 €
Dieta C	134 €	72 €

Dieta A: Barcelona y Madrid.

Dieta B: Islas Baleares, Islas Canarias, capitales de provincia (salvo Madrid y Barcelona), Santiago, Jerez y Gijón.

Dieta C: Resto de España. Kilometraje: 0,27 €/km.

Transcripción de la interpretación

Es la que realiza el profesional, a doble columna, utilizando la grabación de su propia interpretación. Puede requerirse la totalidad o parte de la interpretación. Se aconseja que siempre que se prevea la posibilidad de transcripción, se intente lograr la reproducción nítida de todas las intervenciones.

Honorarios

Se aplicarán las tarifas de traducción por módulo de matrices o palabras según los niveles de dificultad que se establecen en el Capítulo V, deduciendo, del total de palabras de la traducción —es decir, de la lengua de llegada—, la cantidad percibida por la interpretación realizada.

Nota importante: la interpretación grabada es propiedad del intérprete, nadie puede transcribirla sin su consentimiento, en especial cuando involucre derechos de autor.

Extracto escrito de la interpretación

Es el que elabora el profesional sobre la totalidad o parte del contenido su propia interpretación, basándose en las notas que haya tomado previa petición del cliente, o en la grabación de la interpretación. Se aconseja, antes de realizar el extracto, cerciorarse de si el cliente desea que el extracto se centre en algún extremo sobre el que precisa aclaración o constancia en particular.

Honorarios: a razón de 34,00 €/hora de dedicación.

Traducción de grabaciones

Es la realización de la versión escrita, en su lengua, de grabaciones en otra lengua. Puede requerirse la traducción de la totalidad de la grabación o de fragmentos, e incluir grabaciones en más de una lengua. Se aconseja que se compruebe siempre la calidad de la grabación, antes de facilitar presupuesto.

Honorarios: Se aplicarán las tarifas de traducción que se establecen en el Capítulo V, tomando en consideración las demás recomendaciones allí expuestas.

Nota importante: Si se requiere la traducción de fragmentos no seguidos, el cliente deberá proporcionar instrucciones precisas y claras para la localización de los fragmentos.

Extracto escrito de grabaciones

Es el que se elabora en una lengua sobre el contenido de grabaciones en otra lengua. Puede referirse a la totalidad de la grabación o a fragmentos, e incluir grabaciones en más de una lengua. Se aconseja, antes de realizar el extracto, consultar al cliente sobre si el extracto ha de centrarse en algún aspecto que precise aclaración especial. Se aconseja también que se compruebe siempre la calidad de la grabación, antes de facilitar presupuesto.

Honorarios: a razón de 65,50 € la primera hora o fracción de dedicación y 34,00 €/hora adicional.

Nota: Si se requiere la consideración de fragmentos no seguidos, el cliente deberá proporcionar instrucciones precisas y claras para la localización de los fragmentos.

Subtitulación de grabaciones audiovisuales

Exige verter por escrito en la lengua de llegada lo expresado oralmente en la lengua de partida, adaptándolo a los límites que fijan un número máximo de caracteres por línea en pantalla y unos tiempos mínimo y máximo de permanencia de dicha línea en pantalla.

Honorarios: a razón de 65,50 € la primera hora o fracción de duración y 34,00 €/hora adicional.

Nota importante sobre derechos de autor en todos los casos precedentes: los fonogramas y grabaciones audiovisuales también están sujetas a la Ley de Propiedad Intelectual, por lo que será de aplicación lo expuesto en los Capítulos IV y V sobre los aspectos jurídicos y fiscales derivados del derecho de autor sobre la traducción o interpretación.



Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante



Honorarios Profesionales 2008

CAPÍTULO V

Autoría de libros

Elaboración de libros de texto, publicaciones, artículos, vídeos, CD-ROM y documentales, catálogos, etc.

6.1. Libros de texto de cualquier nivel: 10% sobre ventas
6.2. Libros técnicos y científicos: 12% sobre ventas
6.3. Dirección de colecciones: 2% sobre ventas
6.4. Redacción de artículos para publicaciones periódicas: A partir de 35,00 €/página, según la complejidad y el tipo de públicación.
6.5. Redacción de textos artículos para libros de texto, enciclopedias, etc.: De 37,00 a 74,50 €/página, según complejidad y publicación.
6.6. Vídeos, CD-ROM y documentales: 74,50 €/página Selección de imágenes: 74,50 €/página.
6.7. Elaboración de catálogos de exposiciones: De 373,00 a 543,00 € por catálogo, o bien a razón de 53,50 €/página en el caso de catálogos reducidos.

En el caso de hacer la entrega de los originales en soporte informático el autor cargará en la factura un importe equivalente a la composición en imprenta, siempre que suponga un ahorro real en ese capítulo y en la corrección de pruebas.

CAPÍTULO VI

Arqueólogos

DESCRIPCIÓN

El ámbito del ejercicio profesional del arqueólogo podrá abarcar diversos campos:

- 1. La dirección y/o realización de la investigación del yacimiento.
- 2. La organización de la exposición y divulgación del patrimonio para su mayor conocimiento.
- 3. La prospección, excavación, peritaje y tasación, catalogación, exposición, conferencias, publicaciones, etc., en relación con el yacimiento.

Apartado I

De

Trabajo de campo, gabinete y laboratorio

escripción	Honorarios
	Euros
1.1. Ejercicio de la profesión	
A) Arqueólogo director	
• 1 mes:	29,00 €/h
• 1 a 4 meses:	27,00 €/h
• Más de 4 meses:	25,00 €/h
B) Arqueólogo especialista	
• 1 mes:	25,00 €/h
• 1 a 4 meses:	23,00 €/h
• Más de 4 meses:	22,00 €/h
C) Arqueólogo	
• 1 mes:	22,00 €/h
• 1-4 meses:	21,00 €/h
	19,00 €/h
1.2. Ejercicio con contrato laboral	Sueldo bruto con 14 pagas anuales: 3.630 €

Nota: Las herramientas, útiles de excavación y útiles de trabajo correrán a cargo de la entidad contratante.



Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

- 1.3. Incrementos
 - a) Las horas extras sufrirán un incremento del 75%.
 - b) Las dietas serán de 33,00 € por media jornada (comida) y 88,00 € por jornada completa (manutención y alojamiento), si los trabajos son fuera del núcleo urbano de residencia.
 - c) Los desplazamientos fuera del núcleo urbano de residencia profesional cuando se realicen en vehículo del colegiado se cobrarán a 0,34 €/km. En caso de que el desplazamiento se realice sobre caminos o pistas no pavimentadas, se aplicará a dicha cantidad un incremento adecuado a las circunstancias.
- **1.4.** El caso de la arqueología subacuática, dadas sus singulares dificultades, será objeto de contratación especial.

Apartado II

Consultas, informes y dictámenes

Descripción	Honorarios
2.1. Consulta en despacho (precio/hora)	66,00€
2.2. Consulta con desplazamiento	128,50 €
2.3. Informe sobre consulta con revisión de documentación	177,00 €
2.4. Estudios y primeros informes históricos sin aportar presupuesto	177,00 €
2.5. Estudios e informes superiores se evaluarán según horas netas	35,00 €/h.
2.6. Proyectos de actuación con memoria descriptiva, delimitación de objetivos,	
programación y presupuesto	8% del presupuesto

Apartado III

Conferencias, cursos y congresos

Descripción	Honorarios
3.1. Clases, conferencias o cursillos encaminados a la formación:	
a) Por cada hora de clase	66,00€
b) Por cada conferencia	224,00€
c) Por cada cursillo semanal con un mínimo de 2 horas diarias	676,00€
3.2. Por asistencia profesional a conferencias y sesiones:	
a) Ponente	200,00€
b) Mesa redondab)	159,00€
3.3. Por colaboración en congresos:	
a) Hora	35,00€
b) Por colaboración global	200,00€

Apartado IV

Exposiciones

Descripción	Honorarios
4.1. Por asistencia profesional a exposiciones.	
A) Colaboración en el Catálogo:	
a) Página	57,00€
b) Fotografías con derecho a reproducción	50,00€
c) Planos, dibujos y reproducibles a línea originales	72,50 €
B) Colaboración de exposiciones:	
a) Comisario	43,50 €/h.
b) Coordinador	36,00 €/h.
c) Colaborador	29,00 €/h.





Apartado V

Publicaciones y multimedia

Descripción	Honorarios
5.1. Elaboración o redacción de libros de texto de cualquier nivel	10% sobre ventas
excepto en memorias científicas de trabajos pagados por la administración	12% sobre ventas
5.3. Corrección de pruebas	13,00 €/folio
5.4. Documentales, audiovisuales, CD y DVD:	
a) Guiones	78,00 €/folio
b) Selección de imágenes	42,50 €/h.
c) Asesoría técnica de rodajes	67,50 €/h.
5.5. Traducciones (véase lo establecido en los capítulos IV v V)	

CAPÍTULO VII

Peritos Judiciales

(Provisión de fondos)

Descripción	Honorarios
Comparecencia ante Juzgados de la capital para la aceptación del cargo y retirada de docume	entación,
o reconocimiento pericial	53,50 €
Comparecencia ante Juzgados fuera de la capital para la aceptación del cargo y recogida	
de documentación	53,50 €
Por cada kilómetro recorrido	0,19 €
Asistencia a juicio oral, hasta una hora de duración	160,00€
Por cada hora adicional	
Asistencia a juicio oral fuera de la Comunidad Autónoma de residencia:	
Gastos de alojamiento, si fueren necesarios	Lo suplido
Billetes de avión, tren, o kilometraje	Lo suplido
Dieta por día	212,50 €
Consultas, Informes y dictámenes periciales (se estará a lo dispuesto en el Capítulo I,	

apartados 1.1 a 1.4.) Si el trabajo pericial requiere de técnicas y medios especiales, se facturarán como su

Si el trabajo pericial requiere de técnicas y medios especiales, se facturarán como suplidos los materiales consumidos (productos químicos, fotográficos, soportes video gráficos, etcétera), mediante factura detallada. (*) Suplido: gastos a justificar en el desarrollo de la peritación.

Actividades profesionales exentas del IVA

- Clases particulares en materias incluidas en los planes de Estudios, impartidas fuera de los Centros Docentes.
- Entregas de pinturas o dibujos realizados a mano y de esculturas, grabados, estampas y litografías que sean obras originales.
- Los servicios profesionales, incluidos aquellos cuya contraprestación consista en derechos de autor, prestados por artistas plásticos, escritores, colaboradores literarios, gráficos y fotográficos de periódicos y revistas, compositores musicales, autores de obras teatrales y autores de argumento, adaptación, guión o diálogos de las obras audiovisuales.
- Cuando el contratador del servicio sea un profesional o empresa, tanto pública como privada, debe soportarse una retención del 15%, o del 7% en el caso de profesionales que han iniciado su actividad (2 primeros años). (*) Aunque estas operaciones están exentas de IVA deberán hacer y entregar FACTURAS a sus clientes.

Conferencias

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

Los agentes educativos, la educación para todos

Resumen de la conferencia pronunciada por el Decano, José Luis Negro, en el Curso organizado por Manos Unidas

La organización no gubernamental Manos Unidas programó del 6 al 10 de agosto pasado el curso «Objetivos del Milenio: la educación es la clave», con un éxito de aceptación tan considerable que supuso el de mayor afluencia de todos los programados en la edición 2007 de la Universidad

Menéndez Pelayo. En la Jornada de Clausura se invitó a nuestro Decano, que impartió una conferencia con el título «Los agentes educativos. La educación para todos», prolongada en un rico y extenso coloquio que el tiempo obligó a cortar.

Para comenzar cada una de las dos partes, "Los agentes educativos y La educación para todos", tomó prestadas palabras de Gabriel Celaya, para la primera:

Educar es lo mismo que poner motor a una barca... hay que medir, pesar, equilibrar... y poner todo en marcha.

Para eso, uno tiene que llevar en el alma un poco de marino, un poco de pirata, un poco de poeta, y un kilo y medio de paciencia concentrada.

Pero es consolador soñar mientras uno trabaja, que esa barca, ese niño irá muy lejos por el agua.

Soñar que ese navío llevará nuestra carga de palabras hacia puertos distantes, hacia islas lejanas.

Soñar que, cuando un día esté durmiendo nuestra propia barca, en barcos nuevos seguirá nuestra bandera enarbolada. Y de Gianni Rodari, para la segunda:

El uso total de la palabra para todos me parece un lema de bello sonido democrático, no para que todos sean artistas, sino para que nadie sea esclavo.

Insistió, antes de comenzar el análisis del contenido de la conferencia, en lo que decía Ortega y que, sin tenerlo en cuenta, el Profesor Negro juzgaba inútil todo lo que se tratase sobre educación:



D. José Luis Negro Fernández (en el centro), autor de esta ponencia-artículo, en una de sus intervenciones.

Lolegio Oficial de
Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras
y en Ciencias
de Alicante



Conferencias

Decía Ortega que las ideas se expresan, pero las creencias se viven y que, si las ideas no se nutren con la fe, mueren sin nacer. En educación, aquí en España, hemos tenido una fila casi interminable de ideas sin apenas fe, que no han vivido, ¡claro!, en la escuela. Se acuerdan de los métodos activos, con sus fichas diarias, se acuerdan de los objetivos operacionales específicos de los años setenta, de los objetivos de información, de formación y de los automatismos y destrezas de los años ochenta, se acuerdan de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de los años noventa, se acordarán de las capacidades, cualificaciones y competencias... Son ideas, sólo ideas y a veces sólo expresiones distintas de las mismas ideas, como si no pudiéramos vivir sin cambiar de sitio o tapizar de nuevo los muebles del salón cada dos o tres años. En educación necesitamos creer en el hombre, creer que cada uno puede mejorar y que, en consecuencia, un mundo mejor es posible. Las ideas nos sirven, si en el horizonte tienen fe y esperanza en una vida mejor para cada uno y los demás. Y en éste y los demás se sintetizan todos los valores de la sociabilidad y convivencia: necesidad de los otros, aceptación y no tolerancia, aceptación de los otros como iquales, asunción de los otros, de sus valores y bienes.

Después de esta introducción, pasó a analizar las funciones de los distintos agentes educativos:

Individuo, Familia, Profesor, Sistema Educativo, Política, Medios, Sociedad.

Buscó definir cómo es el niño, el adolescente, el joven, el adulto de hoy—el individuo— como agente fundamental y centro de toda acción educativa, y luego extender el análisis, ampliando círculos hasta la sociedad en general.

Lo mejor de una sociedad ha sido, es y será el conjunto de sus ciudadanos más jóvenes. El peor error que podemos cometer en nuestras sociedades avanzadas es desperdiciar su tesoro de potencia y hurtarles la educación en las pobres y emergentes.

Al referirse a la familia tuvo palabras agrias y dulces:

¿Pero qué familia? Todas las virtudes que podemos con ingenuidad angelical, tipo Casa de la Pradera, asignar a la familia no existen o son escasas. El niño crece y chupa, absorbe como tajada la salsa de la cazuela donde está y chupa, ¿qué? ¿Sinceridad, tolerancia, aceptación del otro, sacrificio en función del bien común, trabajo, austeridad, equilibrio, sosiego, paz, proyección a lo general de lo específico de la organización familiar...? Sí y no. ¿Qué familia en la que la pareja ha sido incapaz de aceptar los fallos del otro, de tolerarse para poder convivir en paz, de evitar la agresividad y el insulto, tiene salsa agente positiva para sus hijos?

Cuando pasó a tratar el agente educativo profesor, apareció en el estrado una persona nueva, desbordada de emoción:

Ser profesor es la mejor profesión que existe.

Los profesores somos o deberíamos ser los mejores profesionales de un país en función de nuestro objeto profesional: facilitar el crecimiento de personas, enseñarles a vivir y a convivir, abrirles el camino del bien y de la verdad.

Ser profesor precisa de una formación complementaria a la de los conocimientos específicos de las áreas y asignaturas, formación complejísima, porque los materiales con los que tra-

baja son complejísimos: concepciones, ideas, emociones, creencias, expectativas, capacidades, actitudes,...

Ser profesor es ser generoso, es disfrutar con el bien de los demás, propiciar este bien.

Ser profesor es imposible en solitario. Es una tarea de equipo. ¡Qué espanto cuando un profesor, aunque sea maravilloso técnicamente, se sale del equipo, no conecta con sus compañeros y no acompasa su ritmo al conjunto!

Esteriliza su labor porque el alumno es único y debe ser la medida de todas las cosas en educación. Igual que cuando padres y profesores van cada uno por su lado o, mucho peor, cuando se enfrentan.

Ser profesor es ser consciente de la función histórica fundamental de dar continuidad al progreso: el profesor,el maestro, eslabón silencioso de la cadena que conduce la humanidad.

Ser profesor es maravilloso y gratificante. Hermoso es ver nacer y crecer físicamente a un niño, pero inigualable, incomparable es ayudar al alumbramiento del saber, facilitar el nacimiento de emociones y actitudes nobles, propiciar que las personas sean más bondadosas y más felices.

Ser profesor es ser lastre para todo lo malo social y estímulo positivo para todo lo bueno. Hoy la escuela es un poco conflictiva, pero menos que la sociedad en general por nuestra actuación.

Cuando luego habló del Sistema Educativo hizo un rápido y ligero repaso a sus distintas extensiones, deteniéndose especialmente en el Consejo de Europa y las ocho competencias clave

Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras

Conferencias

para el aprendizaje permanente, que se plantean desde él:

- 1. Lengua materna
- 2. Lenguas extranjeras
- 3. Competencias matemáticas, en ciencia y en tecnología
- 4. Competencia digital
- 5. Aprender a aprender
- 6. Competencias interpersonales, interculturales, sociales y cívicas
- 7. Espíritu de empresa
- 8. Expresión cultural

Fue especialmente duro con el agente educativo, la política:

¿Es un agente educativo el mundo de la política? ¿Cómo no va a serlo? Tiene en sus manos el poder, el control económico, el control de los medios, es la cazuela más grande donde las tajadas se cuecen y pobres de ellas, si son tiernas, cuanto más tiernas son, más se impregnan inconsciente, mecánicamente del caldo en las que están metidas. ¡Cuántos niños-soldados, cuántos mártires-suicidas, cuántos jóvenes-incendiarios de autobuses y cajeros, pedirán en el tiempo sin tiempo cuentas a los integrismos políticos! ¡Cuántos niños y jóvenes se desconcertarán en cuanto sean capaces de expectación crítica de los políticos! Predicamos desde la política hacia la educación, ensalzamos y hasta exigimos, nobleza, tolerancia, sinceridad, en un ejercicio increíble de hipocresía. Mienten los políticos; la mentira es normal en nuestra sociedad: comprobamos día a día las mentiras, pero no pasa nada, todo sique normal. Sobre el mismo hecho uno dice blanco, el otro dice negro: uno de los dos miente:



"Los niños, lo mejor de la sociedad"

el mismo político hoy dice azul, mañana dice verde: una de las veces miente. Todo se justifica: la verdad es poliédrica y sus facetas varían según cambia el tiempo y el espacio.

La política es en algunas zonas de nuestro planeta el peor y más nefasto agente educativo. Los integrismos por un lado y los nihilismos postmodernistas de nuestras sociedades avanzadas por otro provocan violencia, depresión, desencanto... La contrapartida es la cada vez más significativa incidencia de la sociedad civil, la separación de política y sociedad, que hace que la abstención gane numerosas consultas electorales. Pero para la educación supone un problema gravísimo, desde el desconcierto ante ordenamientos legales frágiles, sin consistencia ni permanencia, sujetos al cambio electoral y a los juegos políticos, hasta la soledad y desamparo de los profesionales de la educación que no son capaces de suplir a los políticos y tomar los papeles de los BOEs como papeles, pues no todos los profesores tienen la capacidad de ser héroes y timoneles de sus naves. Ser profesor tiene como límites las propias limitaciones imposibles de ignorar».

Al hablar de la sociedad, como agente educativo de máxima extensión, estableció la indisoluble unión educa24 Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante



Conferencias

ción-sociedad, con la educación subordinada a la sociedad:

El tejido social lo envuelve todo: padres, alumnos, profesores, políticos, ciudadanos... somos únicos e indivisibles.

Somos lo que somos siempre. La educación no es una isla, no se puede separar de la sociedad y es trasunto de ella, soga y caldero: injusticia en la sociedad, injusticia en la escuela; violencia en la sociedad, violencia en la escuela; trabajo y esfuerzo en la escuela; tolerancia en la sociedad, trabajo y esfuerzo en la escuela; tolerancia en la sociedad, tolerancia en la escuela. Somos optimistas y deseamos que la escuela esté un escalón por encima en todo lo bueno y uno por debajo en todo lo malo, pero nunca lejos.

¡Qué proporción de delincuentes hay en nuestra sociedad? Pues no esperemos que su germen no esté en nuestras aulas, como semilla caída de los árboles adultos.

¡Qué proporción de hombres y mujeres comprometidos con los valores positivos de la convivencia hay en nuestra sociedad? Pues esperemos que también esa semilla se encuentre en las aulas

Cuando se habla de fracaso escolar v se señala a la escuela como fracasada se hace un ejercicio de hipocresía, porque el fracaso es social y sólo escolar en lo que le toca, que siempre es menor en proporción. Hay factores que explican que nuestro deseo de estar por encima no sea utópico y que el fracaso escolar sea menor en proporción que el general de la sociedad. Uno es que los niños, adolescentes y jóvenes son mejores que nosotros, los adultos y viejos, que ya hemos perdido gran parte de nuestras ilusiones y, si los jóvenes tienen sombras, nosotros tenemos tinieblas. Y otro es que como educadores facilitamos el crecimiento de hombres y mujeres y la tendencia natural a compartir bienes de todo tipo se convierte en un elemento básico en el educador». Un agente educativo dentro de la sociedad y con múltiples intersecciones con los demás círculos que engloban al individuo es el de los medios de comunicación que a pesar de su extraordinaria potencia está inmerso en la dinámica social y especialmente política de tal modo que se homogeneiza con el conjunto y desaparece como un agente singular.

Antes de pasar a la segunda parte, resumió en un pentálogo todo lo anterior.

Y al hablar sobre la educación para todos, después de apoyarse en las palabras de Gianni Rodari, abundó en las ideas de que lograr que todos los ciudadanos puedan acceder a una educación y una formación de calidad, sin que ese bien quede limitado solamente a personas, sectores sociales o áreas geográficas concretas es necesario en el momento actual.

Países muy diversos, con sistemas políticos distintos y gobiernos de diferente orientación se plantean después de lograrlo en su interior, o estar en vías de lograrlo, como creo que es el caso de España, proyectarlo hacia sus áreas de influencia.

Tanto la Ley non nata, la Ley de Calidad del gobierno PP, como la LOE, la Ley promovida por el PSOE, se comprometen con este principio básico en la organización de cualquier país democrático; sus diferencias en este aspecto general son de vestido, no de naturaleza, pues si no, no hablaríamos de una organización democrática. La exigencia de proporcionar una educación de la máxima calidad posible a los ciudadanos en todos los niveles

educativos es una consecuencia del principio.

Tras haber consequido que todos los ióvenes estén escolarizados hasta los dieciséis años de edad, el objetivo en España ahora es lograr que la consecución de objetivos generales mejoren y disminuir las elevadas tasas de abandono y fracaso escolar. Es un perverso argumento criticar la situación actual del sistema educativo español comparando logros de formación de los preuniversitarios de hace años con los actuales, porque no hay comparación posible: el exiguo número de bachilleres que nos graduábamos en 1960, por ejemplo, sabríamos en algunos aspectos más y, sumando todo el caudal de nuestros conocimientos, llegaríamos a M kilos de ciencia y formación; hoy, con un tanto por ciento de bachilleres multiplicado por mucho, sumando todos sus caudales centuplicamos el patrimonio de cultura y ciencia, llegamos a 100M o muchísimo más.

La capacidad de aprender es necesaria y se tiene que mantener a lo largo de los años, aunque cambie el modo de aprender y las motivaciones para hacerlo. Las necesidades derivadas de los cambios tecnológicos y económicos y sociales obligan a los ciudadanos a ampliar permanentemente su formación. Educación para todos y para todos los años de la vida.

¡Cómo nos gustaría que fuera verdad lo que se dice en el preámbulo de la LOE:

En última instancia la Ley se asienta en la convicción de que los cambios educativos deben ser continuos y paulatinos y que el papel de los legisladores no es otro que el de favorecer la mejora continua y progresiva de la educación.

Pasó luego a extender los problemas al mundo.

Conferencias

Sin embargo estos problemas españoles sobre la educación son granitos frente al gran chancro, el espanto de enfermedad, causa de que el tercer mundo no crezca, el analfabetismo, la ignorancia, la pobreza cultural,... Y si viviésemos en un mundo globalmente pobre e ignorante existiría equilibrio, lamentable, pero equilibrio, pero no es así, vivimos en un mundo, que conocemos globalmente todos, donde el

permeable entre las dos disoluciones o hacer lo posible por igualar las concentraciones en los dos lados de la membrana permeable.

La primera, por muchas murallas chinas, cercas de alambre, muros de la vergüenza, dobles alambradas, que instalemos no logramos que sean efectivas. La presión osmótica del hambre de pan y cultura las hace saltar.



"Educación para todos, para que nadie sea esclavo"

problema en millones de casos es la obesidad y los atascos de coches y donde el valor de un chip, por ejemplo, es en su 1% materia prima, lo que pueden aportar los pobres, y en su 99% materia gris, valor añadido por el conocimiento humano, lo que aportamos y de lo que nos beneficiamos nosotros.

Pero hoy las distancias se han acortado y la comunicación se ha extendido de tal forma que los fenómenos sociológicos de ósmosis son imparables. Desde la física se sabe que para controlar una edósmosis sólo hay dos formas: establecer una membrana im-

La segunda es la que tenemos que intentar y todos lo sabemos, pero casi nadie pone manos a la obra. Bueno, manos a la obra, alguna organización sí. MANOS UNIDAS, evidentemente.

Pero, ¿cómo podemos poner manos a la obra? Creo que una persona, que vive aquí, en un entorno concreto, con una posibilidades físicas, sociales y económicas limitadas y concretas, puede contestar así:

En primer lugar, quienes estemos decididos a cambiar la sociedad, quienes creamos que otro mundo es posible hagamos nuestro trabajo día a día lo mejor que podamos e intentemos ser más tolerantes, más sinceros, más comprensivos, más justos, más solidarios en todas las horas de nuestra vida. en nuestra vida sencilla y cotidiana.

No importa que nos equivoquemos y tropecemos muchas veces, lo importante es seguir ese camino y saber hacia donde va. ¿Salimos de Ávila con nuestro hermano para ser mártires, como Santa Teresa, cuando con nueve años se escapaba para que los descabezasen los moros? No, claro que no. Además, como nos suele pasar, al hacer cosas así, equivocamos la dirección. Al cogerlos su tío de la orejas y devolverlos a casa estaban en el puente sobre el Adaja, camino de Salamanca, donde ya no había moros.

En segundo lugar y solo cuando lo anterior es un objetivo conseguido en la vida, sí podemos lanzarnos fuera de nosotros, de nuestra familia, de nuestro entorno, para ayudar más a pie de obra en los sitios en los que es prioritaria la ayuda económica y la presencia personal de misioneros de la cultura. pero solo en segundo lugar. La ayuda económica directa individual es fácil, aunque poco efectiva, en cambio la presencia es muy difícil, pero muy efectiva.

Y, por fin, ejercer nuestro derecho y cumplir con nuestra obligación democrática de participar al menos votando a partidos políticos que se comprometan, aunque luego no lo cumplan como es frecuente, con la educación para todos no solo en España, sino también en el mundo.

Terminado el tiempo se despidió de los asistentes con el saludo romano:

Ora pro nobis.

Redacción CDL

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias



Cincuentenario del Colegio Inmaculada

Durante el curso 2006-2007, el Colegio Inmaculada de Alicante cumplía sus primeros 50 años.

"Lo que hace algunos años parecía un sueño, hoy es ya una realidad".

Con estas palabras comenzaba su discurso el P. Higinio Magem, el primer Rector, el 14 de octubre de 1956 en el solemne acto de inauguración que acogió a sus primeros alumnos provenientes de la ciudad y fundamentalmente de otros pueblos y localidades, y a una gran parte de las personalidades políticas y sociales del Alicante de aquella época.

Cincuenta años han pasado y esa realidad a la que se aludía ha quedado reflejada en las 50 promociones, en los más de 5000 alumnos que se han formado en sus aulas y también en los algo más de 350 jesuitas, profesores y personal en general que han dado parte de su vida profesional para contribuir y ayudar en dicha formación.

Sin olvidar el medio físico, edificio e instalaciones, para los cuales y a pesar del paso del tiempo, han mantenido gran parte de la vigencia y características innovadoras con la que fueron diseñados y construidos.

Para celebrar este aniversario y reconocer la labor de todos aquellos que han contribuido a conformar la realidad actual del Colegio después de estos 50 años, la actual dirección en la persona de Fernando Moreno, y contando con la imprescindible ayuda de otros colaboradores y de las Asociaciones de Antiguos Alumnos y Madres y Padres, se pusieron a trabajar en el diseño y organización de las diversas actividades y actos.

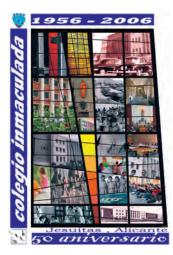
Así pues, durante el curso y entre los meses de diciembre y mayo tuvieron lugar:

- 1) Acto/s de inauguración el 5 de diciembre.
- 2) Re-edición del Anuario del Colegio, en un primer número especial dedicado a este cincuentenario.
- 3) Exposiciones internas alusivas al cincuentenario.
 - a) Museo y exposición de instrumentos del Laboratorio de Física.
 - b) Museo de Ciencias Naturales.
 - c) Exposición de libros antiquos.
 - d) Recreación de aulas y dormitorios de años 60.
 - e) Exposición de artículos colegiales del pasado.
 - f) Exposición fotográfica del Cincuentenario.

- g) Carteles y pancartas.
- h) ...
- 4) Documentales del Cincuentenario.
 - a) "Los primeros años".
 - b) "Estadio".
 - c) "Están en Nuestro Recuerdo".
 - d) "50 años iunto a ti".
- 5) Competiciones deportivas en las que participan alumnos actuales y antiguos alumnos.
- 6) Solemnes actos de clausura:
 - a) 11 de mayo, homenaje a jesuitas, profesores y personal.
 - b) 12 de mayo , homenaje a Antiguos Alumnos.

Viernes 11 y sábado 12 de mayo de 2007 fueron los días elegidos para realizar los solemnes actos de clausura del cincuentenario del Colegio. La organización y diseño de los mismos supuso muchas horas de trabajo y esfuerzo para un gran número de personas, en particular la de los miembros de la Comisión Organizadora.

Desde un principio se pensó en la conveniencia de desdoblar estos actos en dos días por la extensión y características de los mismos. El viernes, median-



te un acto sencillo y emotivo a la vez se dedicó fundamentalmente a rendir homenaje a las personas que a lo largo de estos 50 años han trabajado por y para el Colegio; y en donde un gran número de jesuitas, profesores y personal de administración y servicio tanto jubilados, como aún en activo pero con un gran número de años de dedicación, recibieran un sincero agradecimiento en esta conmemoración tan significativa.

Los actos del sábado día 12 pretendían ser más multitudinarios pues siendo de puertas abiertas, iban dirigidos en general a toda la Comunidad Educativa y en particular, de un modo especial a los antiguos alumnos.

A destacar fundamentalmente de ese día, el acto final en el patio central del Colegio y que congregó a más de 1200 personas, entre antiguos alumnos, jesuitas, profesores. El objetivo esencial de este acto era el Homenaje de la Comunidad Educativa del Colegio al antiguo

Al mismo y presidido por el P. Provincial, Carlos Ma Sancho de Claver, asistieron entre otros, antiquos alumnos como D. José Bono , D. José Joaquín Ripoll, D. Luis Díaz Alperi, D. Vicente Magro, D. Juan Ignacio Rodes, D. Rafael Bernabeu, D. Juan Luis Mira, P. Darío Mollá, D. José Antonio Chicoy, D. Juan José Viñedo, Dña Carmina Verdú.

Todos ellos fueron objeto de un emotivo agradecimiento y recordatorio de la conmemoración y que recibieron en nombre de todos los antiguos alumnos a los que representaban.

Así pues, con todos estos actos y actividades, la Comunidad Educativa ha querido rendir un sencillo y sincero homenaje al Colegio Inmaculada de Alicante en su cincuenta aniversario.

> José Francisco Martínez García, Promoción 1976-1977

Noticias

Maristas cumple cien años

A finales del año 1907, cuando no sólo en la ciudad de Alicante sino en España entera soplaba un cierto aire anticlerical, cuatro hermanos maristas llegan a nuestra ciudad con el propósito de abrir un colegio católico.

El reverendo don Manuel Galbis, sacerdote y canónigo de la colegiata de San Nicolás, fue la persona que hizo los trámites necesarios ante el señor obispo, Dr. don Juan Maura Gelabert, y ante el señor alcalde de la ciudad, don Manuel Cortés de Miras, para que los maristas consiguieran la autorización para la apertura de un centro educativo. Alicante, por aquel entonces, era una ciudad que tenía 52.000 habitantes.

Poco a poco y conforme se acerca el comienzo del curso escolar 1907-1908. en el periódico local "La Voz de Alicante", desde el 13 de septiembre hasta el 5 de octubre, aparecerá con machacona repetición el anuncio de inauguración del Colegio Marista: "Colegio Sagrado Corazón de Jesús, dirigido por los Maristas de la Enseñanza, calle Mayor número 65. 1ª Enseñanza en sus tres grados: Párvulos, Elemental y Superior...Este Colegio admite sólo alumnos externos, recomendados o vigilados y medio pensionistas". La ubicación primera fue en la calle Villavieja, esquina con la calle Maldonado, cerca de la parroquia de Santa María.

De aquel primitivo edificio hoy no se conserva nada. Indudablemente sería un recinto de limitadas posibilidades. Los fundadores fueron los Hermanos Benilde (director), María Lorenzo, Millán y Fructuoso. Comenzaron con apenas 25 alumnos. Sin embargo, antes de transcurrir un año la matrícula es-

colar se situaba alrededor de los 150 alumnos.

En 1910, el colegio pasa a las dependencias de Rambla de Méndez Núñez (hoy actual Casa de la Festa). En 1931, la proclamación de la República y los incidentes que se sucedieron van a ser causa del cierre del Colegio durante unos años.

A pesar de todos estos acontecimientos, nada fáciles ni agradables por otra parte, la actividad Marista en Alicante va a continuar bajo la estructura y nombre de: "Escuela Primaria Luis Vives". El 15 de Octubre de 1934, se concede licencia administrativa y de apertura al nuevo centro escolar. Se ubica en la calle San Indefonso, nº 9, primer piso.

Tras la Guerra Civil. los hermanos vuelven a establecerse definitivamente en Alicante. La búsqueda de nuevos locales que reunieran las mínimas condiciones para la enseñanza finalizan con el alquiler de unos bajos y primer piso del inmueble nº6 del Paseo Gadea. Pronto, consecuencia del aumento de alumnado, habrá necesidad de ampliarlos. Se alquilan otros bajos y el tercer piso (éste para residencia de la Comunidad) del inmueble adyacente, el nº 8. El patio era tan reducido que con regularidad el recreo se solía tomar en el cercano Parque de Canalejas.

En el curso escolar de 1952-1953 se inauguran las nuevas dependencias del colegio en la Avda. del General Mola (actual Avda. de la Estación). En un solar de 7000 metros cuadrados y durante 33 años los hermanos maristas impartieron sus enseñanzas. A lo largo de estos treinta y tres años, la construcción inicial sufrió diversas ampliaciones hasta poder albergar los 1700 alumnos que formaban el colegio a mediados de los 80.

El 20 de septiembre de 1985 se inauguraba el flamante colegio del Polígono de S. Blas donde, en la actualidad, se imparten enseñanzas de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato.

Desde aquel 1907 hasta la fecha, cumplimos 100 años de presencia marista en nuestra ciudad y, por ello, bajo el lema "Desde el corazón", somos muchos los que deseamos rendir homenaje agradecido a la Institución con una serie de actos conmemorativos que comenzaron el día 29 de septiembre y que concluirán el 6 de junio de 2008 coincidiendo con la festividad de san Marcelino Champagnat, fundador del Instituto de los Hermanos Maristas.



El ayer queda en el recuerdo y da sentido a un presente que ha sabido ir adecuándose a los tiempos con formas creativas e innovadoras en el campo de la educación para el siglo XXI.

Desde el agradecimiento de una Institución que ha sido acogida con cariño por esta ciudad alicantina y desde el cariño de todos aquellos que se han formado en las aulas maristas, celebramos nuestro I Centenario, desde el corazón.

Emilio Berenguer Agulló Coordinador del Centenario





Homenaje a los Colegiados/as de Honor 2007.

El día 18 de mayo en el marco incomparable del Castillo de Santa Bárbara, Salón Felipe II, tuvo lugar el acto de homenaje a los colegiados/as de honor 2007. En este mismo acto se celebraron las

Bodas de Plata que conmemoraban los veinticinco años de la personalidad jurídica del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante.



Reproducimos las palabras del Sr. Decano, Francisco Martín Irles:

¡Hoy es fiesta colegial!

Hace ciento ocho años un grupo de Doctores y Licenciados en Ciencias y en Letras de los entonces Distritos Universitarios de Madrid, Barcelona y Valencia, decidieron constituirse en Colegio Profesional. Los Estatutos fundacionales del Colegio de Valencia, aprobados el 25 de marzo de 1899, y que se conservan manuscritos en la Biblioteca de la Universitat de Valencia, decían así: "El Colegio queda constituido en virtud del acuerdo unánime de los concurrentes a la Asamblea reunida en la biblioteca de la Universidad de Valencia". Establecían como fines específicos de nuestra institución los de "velar por el decoro para que en el elevado ejercicio de la profesión gocen de los mayores prestigios y preeminencias... y recabar por todos los medios la dignificación de la enseñanza".

Hace ya poco más de veinticinco años que, con la creación del Distrito Universitario de Alicante, el entonces Colegio Provincial de Doctores y Licenciados de Alicante, tras casi cuarenta años de 'niñez y adolescencia' jurídica, llegaba a su mayoría de edad con el reconocimiento de su personalidad de 'iure' el uno de enero de 1981.

En su ya dilatado camino nuestros Colegios han mantenido en lo esencial su espíritu fundacional. Pero esto ni ha sido ni es tarea fácil.

Los Colegios Profesionales surgen en sociedades avanzadas que gozan de amplios niveles de libertad y, difícilmente, tienen cabida ni en organizaciones sociales poco desarrolladas ni en organizaciones sociales autoritarias. No en las primeras, -sociedades poco desarrolladas-, porque la precariedad de su estructura social dificulta la asunción de la autodisciplina. Y tampoco en las segundas, -sociedades autoritarias-, porque éstas, con su propósito de absorber poder y competencias, tienden a ahogar los espacios de libertad tanto de los individuos como de los grupos intermedios. Y, sin embargo, frente a estas tentaciones, los profesionales hemos proclamado con la creación y constitución de los Colegios Profesionales, que queremos unirnos y organizarnos. Como profesionales dominamos la ciencia y la técnica y, ante la sociedad, decimos que nos hemos constituido en Colegio Profesional para así participar en la ordenación de nuestras profesiones, pues somos precisamente nosotros quienes sabemos cómo usar de forma positiva nuestros conocimientos. ¡Cuan absurdo y peligroso podría resultar que otros, muchas veces comprometidos a sectores ideológicos y políticos, fueran quienes monopolizaran hasta el saber profesional!

A lo largo de estos años otros peligros han estado y están presentes en los Colegios Profesionales: la apatía y el individualismo. En ocasiones, se espera que sean 'los demás' quienes resuelvan nuestros propios problemas y se hace dejación de las propias responsabilidades, olvidando que siempre será mejor que sean los propios profesionales, y no otros, quienes velen para que el ejercicio de su profesión sea un bien social constituyéndose en garantes de la deontología profesional.

Los ciento ocho años de los Colegios de Doctores y Licenciados y las bodas de plata del Colegio de Alicante merecían estas reflexiones sobre el pasado que quisieran ser también propuestas de futuro.

Decía al inicio, y repito: ¡Hoy es fiesta colegial!

Noticias

Queremos también celebrar hoy la fiesta de homenaje a nuestras compañeras y compañeros colegiados de honor, a los que desde aquí, todos nosotros, el Colegio de Doctores y Licenciados de Alicante, el Consejo Valenciano de Colegios de Doctores y Licenciados, la Facultad de Educación de la Universidad de Alicante, la Conselleria de Educación, Ciencia y Cultura, el Excmo. Ayuntamiento de Alicante (que nos acoge), y otras Instituciones quieren manifestar su/nuestro agradecimiento.

¡Para nosotros es un premio tenerles hoy aquí!

Hoy el Colegio quiere acercarse a sus mayores para decirles que son los más estimados, los más queridos; que son lo que han hecho camino en circunstancias posiblemente más difíciles. Y les pide que acepten la distinción de colegiados de honor.

En las reuniones preparatorias a este acto alguien preguntó por los méritos que concurrían en los candidatos. Mi respuesta fue muy breve: profesionalidad y fidelidad para con su vocación y para con su Colegio Profesional.

Y es así como un servidor ve la profesionalidad y la fidelidad, usando palabras de quien fuera Presidente de nuestro Consejo General de España, seguro de que en alguna de estas 'definiciones' os sentiréis reflejados:

•Ser profesor es una de las mejores cualidades que puede tener el ser humano y quienes ejercen la docencia hacen de su profesión algo maravilloso, como es ver crecer a sus alumnos en los aspectos personales más nobles.

- •Ser profesor es disfrutar educando, porque educar es ofrecer el propio apoyo a los demás para ayudarles a subir más alto; porque educar es renunciar a uno mismo para centrar proyectos, trabajos e ilusiones en los otros.
- •Ser profesor es alegrarse con las buenas notas y sufrir por las malas; compartir la satisfacción del alumno sobresaliente; y vivir el fracaso del suspendido, porque, en definitiva, tanto el éxito como el fracaso son suyos.
- •Ser profesor es sentir, al corregir trabajos y exámenes, las limitaciones de los demás y los propios fallos pedagógicos y, a partir de ahí, reprogramar todo para lograr mejores resultados.
- •Ser profesor es ir más deprisa que el alumno para intentar taparle la entrada del camino malo y allanarle el bueno sin que él se dé cuenta.
- •Ser profesor es acercarse al alumno para proponerle un paso viable de aprendizaje, un avance desde el «yo previo» del alumno y en dirección al «yo deseado»; es motivar y facilitar el cambio.
- •Ser profesor es saber dejar solo al alumno en el éxito. Y es no dejarlo en el momento del fracaso, para así acompañarlo hasta que logre el éxito en su medida.
- •Ser profesor es conocer ampliamente el contexto antropológico y social, lo que implica, cuanto menos, ser persona permeable que vibra con los mismos estímulos que su sociedad y, en especial, que sus alumnos.

Ser profesor es poder ver desde arriba para de este modo poder colocar lo importante en su lugar. Es no tener que trepar al árbol alto para saber dónde se está en este bosque enmarañado en que en ocasiones se convierte nuestra labor. Es ser uno mismo árbol alto.

Tengo la seguridad de que vuestra trayectoria profesional ha discurrido, siempre como propósito y muchas veces como realidad, dentro de estos parámetros. Así veo encarnada en vosotros y en vosotras, en vuestra trayectoria, la profesionalidad y la fidelidad colegial. ¡Qué más mérito que éste!

Por todo ello.

- •Gracias por vuestra vida consagrada al trabajo, a veces ingrato, pero siempre extraordinariamente valioso.
- •Os pedimos que no dejéis el Colegio, vuestro Colegio Profesional. Que sigáis siendo Colegio. Y que nos ayudéis a encauzar fuerzas e ilusiones, máxime en estos tiempos en los que, de nuevo, debemos plasmar nuestra identidad colegial ante los retos de los nuevos catálogos de títulos profesionales; en estos momentos en los que debemos encontrar y ofrecer mejores servicios a nuestros colegiados; en una circunstancias en las que debemos incrementar nuestra presencia ante nuestros colegiados y ante la sociedad. Y, para todo ello, necesitamos del consejo de nuestros mayores, doctores y licenciados, sobre todo, en experiencia y sabiduría.
- •En este abrazo que os ofrezco se han unido, como ya he dicho antes, personalidades de los Colegios Profesionales, la administración educativa, la Universidad, representantes de los claustros de vuestros Institutos y Colegios, y vuestra propia familia

Y a la vez que solicito que aceptéis el nombramiento de colegiado y colegiada de honor, mi felicitación personal y mi agradecimiento. Felicidades y muchas gracias a todos: quienes nos acompañáis ahora y quienes no pudieron estar hoy con nosotros; familiares y amigos todos, que habéis hecho posible, caminando junto con las colegiadas y colegiados de honor, que hoy los tengamos con nosotros.

¡La Junta de Gobierno del Colegio de Alicante se siente humildemente orgullosa de todos Vds.!

Muchas gracias

Redacción CDL

LISTADO DE COLEGIADOS/AS HONOR 2007

Abad Olmos, Amelia
Alegre Pellitero, Adela
Andrés Pons, Francisco
Angel Muñoz, José Manuel
Ariza del Castillo, Carmen
Calpena Hernández, Antonio
Chao Fernández, Juan José
Coello Bertomeu, Francisco
De Moya Alabarce, Dorotea
Gay Gacén, Gerónimo
Gil Torres, Ana Victoria
Guardiola Sempere, Sebastián
Martínez Calvo, Arnaldo
Bartolomé Pina, Francisco

Merino Fernández, Eutiquio
Payá Moltó, Juan
Perandones Crespo, José J.
Pedrosa Goméz, José Luis
Pérez Hervás, José Mª
Rubio Sampedro, Mª Dolores
Santamaría Barriocanal, Aurelio
Selva Ors, Mª Carmen
Segura Crespo, Antonio
Suanzes González,Mª Elia
Villalonga Rovira, Jose
Zamora Jambrina, José Mª
Giner Pastor, Juan





Exposiciones

Las exposiciones de la Sala 'Minerva' del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias



En la sede del Colegio Oficial se adecuó una sala a fin de ofrecer exposiciones periódicas. La muestra colectiva de pintura y escultura titulada "Artistas de la Asociación Espejo de Alicante" inauguró nuestra sala en febrero de 2004.

Desde entonces han sido muchas las exposiciones realizadas, de modo que podemos decir que hoy en día éstas se han consolidado. Durante el presente año 2007 hemos contado con: Anabel Gallardo (enero: "Retratos de niebla"); Pilar Velasco (febrero: "Grabados"); Luis Miguel Aparisi (marzo: "Un alicantino en el Museo del Prado"); Garpe (abril: "Mi entrañable Alicante"); Isabel Doménech (mayo: "El jardín de los sueños"); José María Barceló y Luis Doménech (junio: "Nuestro mundo"); Paquita López (ju-





lio-agosto: "Con los pinceles coloreando"); Barbeyto (septiembre: "Pasión por el color"); José Zapata (octubre: "Creaciones"); Asociación Amigos pintores de Villa Marco, Mercedes Seara, Ma Rosa Azorín, Julio Escribano, Elima Cardenal, Garpe, Teresa Silvestre, (noviembre: "Amigos pintores de Villa Marco"); y Elvira Clemot y Carmen Garis (diciembre: "Armonías").

De todas las exposiciones destacaríamos el buen y bien hacer -o más bien crear- de los pintores. Cada uno con su estilo propio, pero todos ellos con un factor común: su amor al arte. Porque en la creación artística tiene lugar la convivencia de lo finito con lo infinito, conjugando las cosas cotidianas con lo bello. Y la convivencia del público, espectador, con el creador o creadora de la obra de arte que, de alguna manera, se hace copartícipe de sus obras, al admirarlas y comprenderlas. De esta manera, el vuelo de belleza del artista lo aprehende cada persona que sabe gozar sencilla pero plenamente de la obra de arte.

El artista suele seguir un proceso natural, es decir lo normal es pintar o esculpir lo que se ve, ya que la obra de arte es el resultado de la convivencia del hombre con el mundo, y de sus raíces, sus entornos suelen ser sus primeras inspiraciones. Luego busca un sinfín de nuevos horizontes con sus pinceles, pensando que su próxima obra será la mejor, aunque para el artista -sabemos- no tiene fin su búsqueda. Es muy conocida la frase: "se supera con cada obra", haciéndonos gozar.

Gracias a todos los artistas por dedicarnos su arte, con el cual embellecen cualquier lugar. Nuestra más sincera enhorabuena a ellos. Y al público, en general, que siga disfrutando por mucho tiempo la belleza.

Ma Consuelo Giner Tormo

Los libros de ...



La buena educación. Reflexiones y propuestas de psicopedagogía humanista

Valentín Martínez-Otero Editorial Anthropos Barcelona, 2007

El autor del libro, el profesor-doctor Valentín Martín-Otero, considera que la educación auténtica debe retornar a nuestra escuela, naturalmente con actitud abierta y oportuno acomodo a los nuevos tiempos. Sin el seguro que la educación proporciona estamos abocados al desconcierto y a todo tipo de males. Opina que, pese a las muy celebradas conquistas que en materia formativa se hayan podido alcanzar, se descubren signos de acelerada regresión educativa. El fracaso escolar y la debilitación de la convivencia constituyen, a su juicio, una muestra del retroceso. El éxito de la educación depende en buena cuantía de la consistencia pedagógica y del entusiasmo de los maestros.

En la obra se combinan las aportaciones científicas y académicas con las reflexiones sobre diversos temas pedagógicos. El resultado es un libro plural y unitario constituido por numerosos capítulos breves que, pese a su ordenación y estilo ágil, no tienen por qué leerse consecutivamente. Esta particular matiz permite abordar múltiples temas sin el encorsetamiento oficialista, a menudo criticado en sus páginas por el negativo impacto en la educación de todos los niveles escolares y, lo que es peor, en la convivencia.

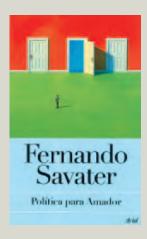
El libro, en definitiva, enhebra mensajes pedagógicos y esperanzados sobre cuestiones formativas candentes que reclaman reflexión y conjunción de esfuerzos. El genuino laboratorio pedagógico, del que procura nutrirse el autor, es la educación realmente existente en la familia, en la escuela y aun en la sociedad. Una vez esquivados preceptos y modas, se brindan en sus páginas claves para impulsar una «buena educación».



Competencias, emociones y valores

Álvaro Marchesi Alianza Editorial Madrid, 2007

Si la profesión docente tiene un fuerte componente moral, si exige un compromiso activo y positivo con las nuevas generaciones, si ha de contribuir a la felicidad de los alumnos, si ha de mantener el optimismo y la esperanza en el futuro de las nuevas generaciones y de la humanidad, no queda más remedio que admitir que el agente de esta actividad, el profesor, ha de sentirse partícipe de este proyecto y, en consecuencia, ha de vivir y transmitir una cierta forma de felicidad en su actividad docente. Y sólo puede sentirse feliz en su trabajo si le gusta, si se siente satisfecho con él, si encuentra sentido a la educación de sus alumnos.



Política para Amador

Fernando Savater Ed. Ariel Barcelona, 2007 (nueva edición)

Se dice que los jóvenes pasan actualmente de la política. Pero, ¿qué sabe un joven hoy de política? Aparte de los escándalos aireados por la prensa, las zancadillas que los partidos se ponen unos a otros y las exaltadas prédicas utópicas de los demagogos, saben muy pocas cosas más. En este libro se plantean de forma

elemental pero rigurosa las cuestiones básicas que interesan al pensamiento político, tanto a nivel teórico como práctico: qué significa la libertad política, cuáles son las formas de igualdad, a qué solidaridad puede aspirarse... Fernando Savater nos habla de los fundamentos que tienen las organizaciones sociales, pero también de cuestiones inmediatas como el militarismo, la ecología, la corrupción política, el racismo, el nacionalismo, etc. Esta edición incorpora un nuevo prólogo y un singular diccionario político.





Diálogos y humor

CARAMBA, con las célebres frases de los célebres personajes Caramba!!

I.-Caramba, ¿qué es la caramba?

A.—Caramba es un moño o una moña que las mujeres llevaban encima de la cofia en épocas pretéritas.

I.-¿Y una interjección, no?

A.-Sí y más. La Caramba fue una artista muy conocida en los escenarios de Madrid.

I.-¿Nada más?

A.-Bueno, hablan de muchos carambas en las frases célebres de la Historia. Dicen que hay diez carambas muy famosos.

I.-¿Cuáles son?

A.-Atiende, aunque para aprender ve a la escuela, ¡eh!.

¿Cuándo, caramba, va a parar esta lluvia? Don Noé, 4356 a. C.

¿Cómo, caramba, se te ocurrió esto? Sra. de Pitágoras, 125 a. C.

¡Qué calor, caramba! Srta. de Arco, 1431.

¿Cuándo, caramba, vamos a llegar? Sr. Colón, 1492.

¿Cómo, caramba, queréis que pinte el techo? Sr. Buonarroti, 1566.

¿Pero qué caramba tomaste, Julieta? Don Romeo, 1595.

¿De dónde, caramba, salieron tantos indios? Sr. Custer, 1875.

¿Quién, caramba, va a entender esto? Sr. Einstein, 1938.

Vamos Mónica, ¿quién, caramba, se va a enterar? Sr. Clinton, 1997.

¡Caramba! No me lo puedo creer. Sr. Rodríguez, 2004.

I.—Pues, sin la tontería del caramba—que a ver si te crees que soy tonto, es una tontería y una broma sin gracia— yo conozco un montón de frases célebres, que sí tienen un componente de humor elegante, y no la zafiedad de tus carambas.

A.-Venga, venga. Demuéstralo.

I.-Mira, diez, sin pensarlo; ahí van. Atiende tú, ahora y no vayas a la escuela.

La vida es un constante movimiento. Parkinson.

No hay nada tan grave que no podamos olvidarlo. Alzheimer

Mi esposa tiene un gran físico. Einstein.

Siempre quise ser el primero. Felipe II.

¡Estoy rodeado de bestias! Noé

Te aseguro que eres la única mujer de mi vida. Adán. Mi novia es una perra. Pluto.

Me encanta ir a la escuela. Piojo.

Es mejor dar que recibir. Urtain

– Oprimiré a los grandes, ayudaré a los pequeños y levantaré a los caídos.

A.-No son frases maravillosas; para andar por casa, como las mías. ¿Por qué no dices de quién es la última.

I.-¿La has oído alguna vez? ¿De quién crees que es?

A.—Quizá sí. Será de algún líder populista sudamericano. Fidel Castro, Evo Morales o de algún indio tipo Gandi. No sé.

I.—Te equivocas, es de un sujeto de apellido Corpíñez.

A.-¿Quién es el ganso y zafio, ahora?

I.-Tú, siempre tú, que ves gansada y zafiedad donde no la hay.

A.-Anda, vámonos, y saluda a Inocencio.

I.-¡Ah! y tú a Álvaro.

Inocencio Docente inocenciodocente@cdlmadrid.org

APROVECHA LA OPORTUNIDAD POR ESTAR COLEGIADO



MAPFRE CAJA SALUD le garantiza la asistencia médica más completa y las mejores ventajas de la Sanidad Privada.

Medisalud

Es el seguro de Reembolso de Gastos Médicos, que le permite la libre elección de médico y hospital en cualquier lugar del mundo. Medisalud, le garantiza el reembolso del 90% de los gastos hospitalarios y el 80% de los extrahospitalarios, abonados por el Asegurado, a consecuencia de una enfermedad o accidente, necesarios para su restablecimiento con un

límite máximo por Asegurado y año de 89.620,21€(*).

Si el Asegurado acude a los servicios recomendados, la cobertura es de 100%. Además, no tendrá que anticipar el gasto médico.

(*) Limites fijados en Condiciones Particulares.

Medisalud le ofrece las siguientes garantías y servicios:

- Asistencia Primaria.
- · Asistencia Especializada.
- Asistencia Hospitalaria.
- Consulta Internacional.
- Medicina Preventiva y Rehabilitadora(*).
- · Trasplante de Órganos.
- · Reproducción asistida(*).
- · Podología(*).
- Garantía Bucodental.
- Cirugía Refractiva de la Miopía,
 Astigmatismo y de la Hipermetropía según Sistema de Franquicia(*).

 Gran Cobertura, por la que se amplía el límite de reembolso por Asegurado hasta 437.405,02€, que podrá consumirse en uno o varios años e igualmente por una o diferentes causas durante la vigencia de la garantía. Además, le permite el acceso a nuestros servicios concertados en EE.UU, para la hospitalización, previa autorización de la Compañía.

(*) En Servicios concertados por la Entidad.



Además, le ofrecemos sin coste adicional:

 Asistencia Urgente en el Extranjero y Traslados en el Territorio Nacional.

Caja Salud Familiar

Es el seguro de Asistencia Sanitaria que le ofrece MAPFRE CAJA SALUD, le garantiza asistencia médica, quirúrgica y hospitalaria a través de nuestros servicios concertados, más de 30.000 profesionales y de 400 centros sanitarios.

Ponemos a su disposición los medios de diagnóstico y procedimientos terapéuticos más avanzados.

Compruebe usted mismo las garantías y servicios a los que podrá acceder:

- Asistencia Primaria.
- Asistencia Especializada.
- Asistencia Hospitalaria.
- Segundo Diagnóstico y Acceso a la Red Hospitalaria de EE.UU.
- · Medicina Preventiva y Rehabilitadora.
- · Reproducción Asistida.
- Podología (4 sesiones al año).
- Trasplante de Órganos.
- · Prótesis e Implantes.
- · Garantía Bucodental.
- Cirugía Refractiva de la Miopía,
 Astigmatismo y de la Hipermetropia según
 Sistema de Franquicia.

Además, le ofrecemos sin coste adicional:

- Asistencia Urgente en el Extranjero y Traslados en el Territorio Nacional.
- · Seguro de Accidentes.

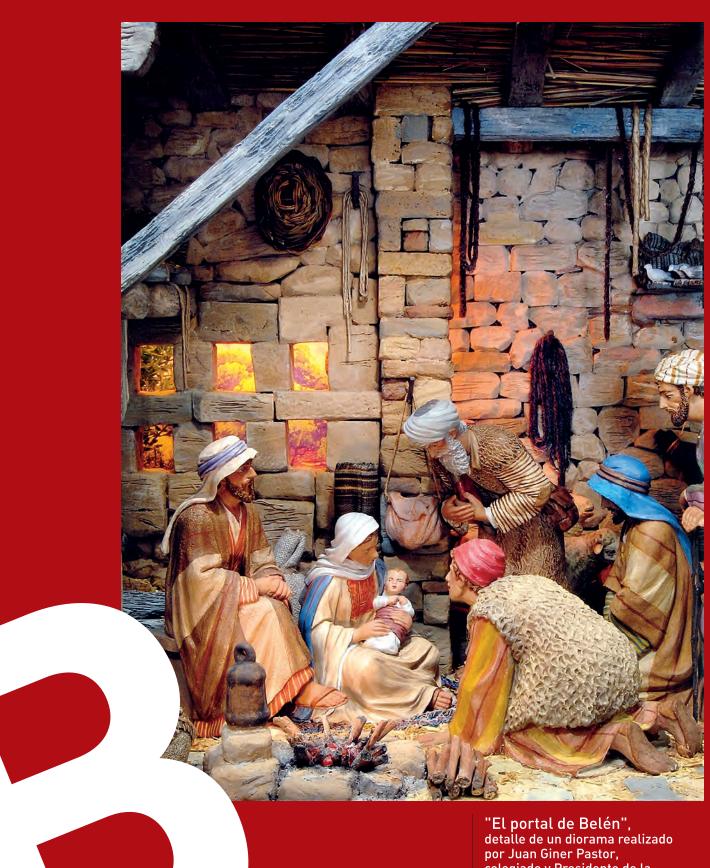
Llámanos e infórmate de este seguro colectivo del CDL:

Avda. Salamanca 7 Entlo. Alicante - Telf.: 965 22 76 77 Fax: 965 13 12 43 - E-mail: secretario@cdlalicante.org

Vd. elige:

- Sin listas de espera.
- Con el mejor trato y la posibilidad de elegir Médico dentro de un gran numero de Profesionales que colaboran con Mapfre.
- Con las Clínicas Medimar, Vistahermosa y Perpetuo Socorro en su cuadro Médico.
- Con la garantía y seguridad de MAPFRE Caja Salud, una gran compañía.

Que el sentido auténtico de la Navidad nos señale el camino de la esperanza, el amor y la paz.



colegiado y Presidente de la Asociación de Belenistas de Alicante